

MADRID SINDICAL

la revista

CCOO ***

Noviembre 2018 |
nº9



ES EL MOMENTO!

▪ **Calidad** ▪ **Garantía** ▪ **Experiencia**
+ de 33.000 viviendas gestionadas

ÚLTIMAS PROMOCIONES ENTREGADAS



R. Vitra Las Colinas 2
64 viviendas
Rivas Vaciamadrid



R. Vitra Madrid Río 2 y 3
51 viviendas
Embajadores - Madrid



R. Vitra Asamblea de Madrid
81 viviendas
Vallecas - Madrid

vitra

www.vitra.es

* Oficinas centrales: C/ Cristóbal Bordiú, 33 esc D, 1ª (Madrid)

 **91 322 31 54**

Madrid Sindical La revista

4. Cibercosas

5. Opinión

6-7. En imágenes

8-9. Firmas

10-15. Escuela Sindical

16-19. Entrevista
Daniel Bernabé

20-21. Pobreza

22-23. Realidad Social

24-25. Elecciones Sindicales

26-27. IV AENC

28-29. A pie de tajo

30-33. Entrevista
Antonio Gutiérrez

35. Talleres feminismo

36. Libros

38. Información útil



Madrid Sindical

DIRECCIÓN: Carmen Vidal, secretaria de Comunicación
COORDINACIÓN: Armando Recio
COLABORAN: Javier Cantizani, Jaime Salcedo, Antonia Fernández, José Molleda.

FOTOGRAFÍA: Fran Lorente
CONSEJO DE REDACCIÓN: César Pérez, Eduardo Antón, Félix Muñoz, Cristina Cano, Maite Uceda, Óscar Verduras, Isabel Galván, Pablo Aceña, M^a José Jiménez, Rafael Porrino, Eduardo Ortega, Jesús Cabezas y Antonio Medina.

PUBLICIDAD: Ediciones GPS Madrid, S.L. c/ Sebastián Herrera, 12- 2^a planta. Tel.: 91 527 02 29
REALIZACIÓN: Unigráficas GPS. Tel: 91 536 52 39
DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Unigráficas GPS. Adrián Mozas

DISTRIBUCIÓN: IBERGRUPO
IMPRESIÓN: Unigráficas GPS
EDITA: Ediciones GPS Madrid
DEPÓSITO LEGAL: M-28787-2015
Tirada: 138.000 ejemplares



Facebook

La red social por antonomasia cuenta con perfil de Madrid Sindical, con más de 7.000 seguidores, y de CCOO de Madrid, con más de 2.000. Te invitamos también a que participes en el grupo "Orgullosos y orgullosos de pertenecer a las Comisiones Obreras".



Twitter

Madrid Sindical (@Madrid-Sindical) tiene perfil en la red social de la inmediatez con más de 9.500 seguidores. CCOO de Madrid (@CCOO-Madrid) ya tiene cerca de 6.000. Vive al instante las movilizaciones y últimas noticias siguiendo estos perfiles.



Telegram

Puedes seguir a CCOO de Madrid en esta red. Estamos en la siguiente dirección:

<https://t.me/ccoomadrid>



Instagram

CCOO Madrid ya tiene cuenta en la popular red de fotografías Instagram, con casi 700 seguidores. Muchas fotos ya las puedes disfrutar si tienes esta aplicación gratuita.



Youtube



CCOO de Madrid ya cuenta con un canal en la red de videos.

El sindicato ha apostado por la información ágil, clara y contundente que ofrecen los videos, aumentando considerablemente su producción.

¿Qué es el código QR?

Parecen artísticos dibujos bidimensionales, pero son la forma de obtener una respuesta rápida en nuestros móviles, siempre que tengamos alguna de las cientos de aplicaciones gratuitas para escanearlos con la cámara de nuestro teléfono. Los QR son abiertos y gratuitos (no así los bidi), acerca tu móvil y haz la prueba:



SUSCRÍBETE A NUESTRA NEWSLETTER



Ya puedes suscribirte a nuestra newsletter para estar al día de la actualidad sindical y recibir toda la información que necesitas de primera mano.

¡No te pierdas nada y suscríbete ya!

Suscríbete en el código QR (arriba) o en www.madrid.ccoo.es/newsletter

! Síguenos en la web: www.ccoomadrid.es



No más muertes en el trabajo

En la Comunidad de Madrid son 57 y 419 en todo el país. Es el número de personas fallecidas por accidente laboral mortal de enero a septiembre en nuestra región y hasta el mes de agosto en toda España. Unas cifras absolutamente inaceptables, que representen una realidad que debería ser inadmisibles para cualquier sociedad desarrollada. Son decenas, cientos de familias cuyos miembros han perdido la vida por el mero hecho de ir a trabajar.

El aumento de las muertes en el trabajo con respecto al año anterior -17 más que en 2017-, hace que esta situación sea aún más preocupante. Es necesario recordar constantemente que trabajamos para ganarnos la vida, no para perderla. Y precisamente por eso, desde CCOO venimos insistiendo en la importancia de denunciar la precariedad y las lamentables condiciones laborales en las que desarrollan su labor muchos trabajadores y trabajadoras en nuestra región.

Justamente el pasado 7 de octubre se celebró la 11ª Jornada Mundial por el Trabajo Decente, centrada en esta ocasión en la salud laboral, con especial atención a las víctimas mortales de accidentes laborales. Y es que a lo largo del año actual se han producido al menos 69.658 accidentes de trabajo, lo que supone un incremento del 6,11% respecto al mismo periodo del año anterior. La mayoría de accidentes ocurren durante la jornada laboral, pero también en los trayectos entre el domicilio y el lugar de trabajo.

La precariedad laboral, sustentada entre otros elementos por las altas tasas de temporalidad, el encadenamiento de contratos de corta duración, la subcontratación sin controles de ningún tipo, las insuficientes inspecciones de trabajo o la debilidad provocada por las reformas laborales a la nego-

ciación colectiva, han puesto en situación de riesgo a la clase trabajadora, obligando a la gente a realizar turnos más allá de su horario laboral y a no alzar la voz por miedo a los despidos. La impunidad con la que se desenvuelven algunos empresarios ocasiona que las medidas de prevención de riesgos laborales estén en cuarentena y que la salud en el trabajo no sea, ni mucho menos, una prioridad.

A la cifra de víctimas mortales de accidentes laborales hay que añadir los 319 casos de siniestros con resultados de lesiones graves o muy graves. Esta situación se hace todavía más insoportable cuando la economía crece y los beneficios empresariales continúan incrementándose a costa de la clase trabajadora. Esa ambición desmedida no puede descansar jamás en la salud y la vida de las mujeres y hombres que acuden a sus trabajos para ganarse la vida. Es responsabilidad de todos ponerle freno a esta sangría y perseguir a aquellos que incumplen sistemáticamente con la normativa en materia de prevención y seguridad en el trabajo.

No sólo es necesario seguir concentrándonos cada vez que se produce una nueva muerte para hacer visible ante la sociedad esta dura realidad, sino que también debemos exigir ante las instituciones medidas legales y cambios normativos ineludibles que permitan erradicar esta lacra. Entre esas medidas son fundamentales la derogación de la reforma laboral, el fortalecimiento de las inspecciones de trabajo, una Fiscalía de siniestralidad, la persecución de los delitos contra la salud de los trabajadores y trabajadoras y de los delitos de riesgo y, especialmente, la implicación de todas las administraciones y de toda la sociedad en su conjunto para que el trabajo deje de matar. ■



El huevo de la serpiente

CARMEN VIDAL BARBERO.
SECRETARIA DE COMUNICACIÓN

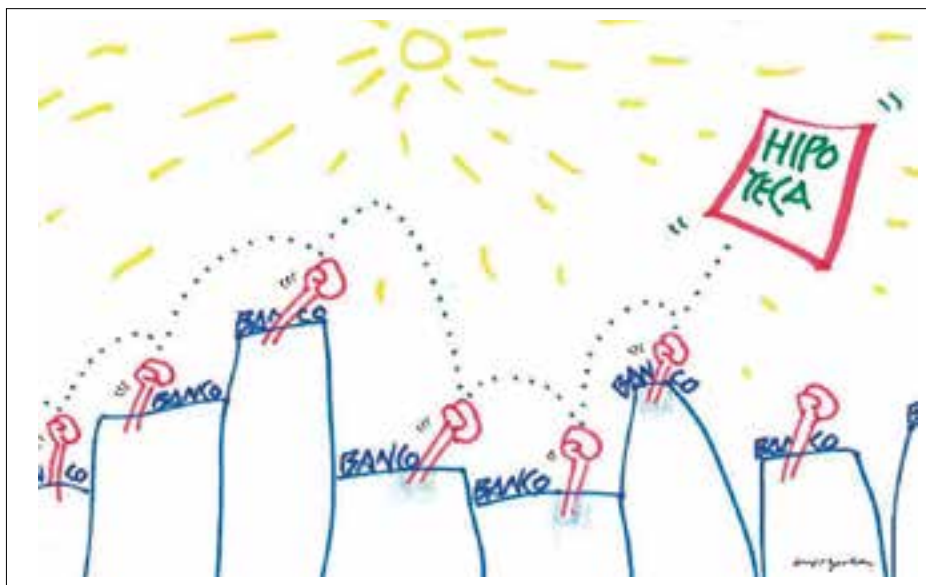
Recientemente la Confederación Europea de Sindicatos promovió un encuentro para compartir estrategias contra la extrema derecha. Hace 20 años habría sido impensable que tal fenómeno fuera una inquietud para la CES. ¿Creíamos que era imposible volver atrás? ¿Ha crecido el número de quienes comparten la legitimidad de cualquier ideario, siempre que no aplique la violencia explícita?

Llevamos años banalizando el término fascista, mientras somos incapaces de señalarlo en las opciones políticas que tiñen de autoritarismo Europa. Pocos perciben el nuevo fascismo como un peligro para la democracia, porque está devaluada y ya no es un bien a cuidar.

La Democracia no es un mero instrumento de representación de intereses individuales o colectivos, sino la búsqueda del interés general que surge del equilibrio entre los primeros. Nace de una idea tan revolucionaria como es reconocer en el otro a un igual con el que hay que acordar.

Pero ¿quién ha defendido este modelo últimamente? Hemos permitido que el huevo de la serpiente anide, devaluando las formas democráticas de resolución de conflictos, obviando el éxito de su existencia, alimentando la retórica del enfrentamiento para obtener mayorías de corto plazo.

Por eso, cuando llega una brutal crisis que hace que la gente se sienta frustrada, el huevo eclosiona. Entonces hay otros que aprovechan mejor el discurso del enfrentamiento y a los que, además, la democracia les molesta. Recordemos que los que más ganan con la democracia son quienes necesitan la igualdad, la libertad y la justicia social para poder desarrollar sus aspiraciones. ■



JUL 2018
NOV 2018

Madrid Sindical en resumen

Los accidentes laborales, los ataques a la libertad sindical y los conflictos en diferentes empresas han marcado los últimos meses. El aumento de la siniestralidad continúa siendo uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos, con un incremento asociado, sin duda, a la precariedad.

La salida de la crisis y el crecimiento económico no se han trasladado a los salarios, de ahí la importancia de la firma de acuerdos para subirlos, especialmente los más bajos. Además, el atropellado inicio del curso escolar, con muchos centros en obras, junto a las manifestaciones por unas pensiones dignas y un trabajo decente, han sido constantes a lo largo de este tiempo. Un año que finaliza con el homenaje a Marcelino Camacho, figura insustituible del sindicalismo español del siglo XX. ■



1. CONCENTRACIÓN CONTRA LA SINIESTRALIDAD en la Puerta del Sol de Madrid **2. HUELGA** de la plantilla de 010 Línea Madrid **3. CONCENTRACIÓN POR EL CONVENIO** de Limpieza de Edificios y Locales **4. CONCENTRACIÓN DE TRABAJA-**

DORES DE METRO DE MADRID exigiendo información y medidas contra el amianto **5. CONCENTRACIÓN** por los derechos de las mujeres y niñas refugiadas **6. Concentración CONTRA EL TERRORISMO MACHISTA.** **7.** Sindicatos, patronal y

Gobierno regional suscriben la **RENOVACIÓN DEL ACUERDO PARA MEJORAR EL ACCESO AL EMPLEO** en la Comunidad de Madrid **8. CCOO** en el **ORGULLO 2018** **9.** Más del 80 por ciento de la plantilla de **AMAZON EN SAN FERNAN-**



1



2



7



13



6



8



14



15



11



12



16

DO de Henares secundó la huelga de tres días a mediados de julio **10**. **INICIO DE CURSO** escolar 2018/19 en obras **11**. Accidente laboral hotel Ritz de Madrid. **LA SINIESTRALIDAD CRECE EN MADRID** **12**. Coincidiendo con la celebración del Día

Mundial del Turismo, la Federación de Servicios de CCOO de Madrid se manifestó para **PROTESTAR POR LA PRECARIEDAD DEL SECTOR** **13**. Manifestación por las **PENSIONES** presentes y futuras **14**. Concentración con motivo de la **JORNADA**

MUNDIAL POR EL TRABAJO DECENTE: no más muertes en el trabajo **15**. Manifestación en Madrid por una regulación estatal consensuada para los **BOMBEROS** **16**. Acto de cierre **CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE MARCELINO CAMACHO**. ■



Jaime Cedrún

Secretario General
de Comisiones Obreras de Madrid

Beligerancia escandalosa contra un reparto de la riqueza más justo

La Comunidad de Madrid necesita un cambio. En CCOO de Madrid creemos que en esta región hay que cambiar las políticas públicas; es una necesidad para su desarrollo económico y social. Creemos que con el actual nivel de riqueza regional se puede aspirar a la pobreza cero. Al mismo tiempo, podemos afrontar la revolución tecnológica de forma eficiente y no traumática para la sociedad. Creemos, en suma, que se puede hacer y podemos mirar al futuro con la ilusión de la transformación social de la región.

Este año hemos conmemorado el centenario del nacimiento de Marcelino Camacho como un ejercicio de memoria de los 100 años de la clase obrera española y de reconocimiento a él y a todos los luchadores y las luchadoras por la libertad, la democracia y los derechos e intereses de los trabajadores y trabajadoras. Hemos recordado y constatado la lucha continua del movimiento obrero por la libertad y la igualdad, por el reparto de la riqueza que generamos con nuestro trabajo y que el sistema capitalista intenta hurtarnos en todas las épocas, también ahora.

Esta conmemoración ha sido un acto de reafirmación de aquellos valores que han sido los constituyentes del movimiento obrero español y de las CCOO. Solidaridad y compromiso con todas las personas explotadas y con quienes tienen que verse obligados a migrar y buscar refugio. Han sido actos de presente y de futuro, como lo serán la celebración de 40 años de Constitución y los 30 años de la huelga general del 14-D. Dos éxitos del movimiento sindical y de CCOO en nuestro país. Con la primera se recuperó la libertad, los derechos políticos, laborales y sociales. Y con la segunda se dio un salto cualitativo en la construcción del Estado de bienestar español.

El capitalismo ultraliberal dominante en las últimas décadas ha definido nuevas estrategias para saldar a su favor la permanente lucha de clases, la disputa por el reparto de la riqueza. Se disparaban las plusvalías obtenidas por los empresarios, crecía sin límites el fraude, la elusión y los regalos fiscales y, en consecuencia, aumentaba la desigualdad a pesar del crecimiento de la economía.

En los años de la crisis se ha seguido el mismo modelo, solo que ahora del escándalo de ese reparto injusto es consciente

toda la sociedad. Han seguido creciendo los beneficios empresariales, mientras las rentas salariales perdían peso en el reparto de la riqueza nacional y, todavía más sangrante, los salarios más bajos -por debajo del umbral de pobreza-, reducían el 10 por ciento su poder adquisitivo. Es tan insoportable la situación que 375.000 trabajadores y trabajadoras de nuestra región son pobres, el trabajo no les da para vivir. El remate lo han dado los recortes y las privatizaciones que deterioran los servicios públicos y su efecto compensador de las desigualdades.

La forma de conseguirlo ha sido quebrar las palancas que tienen quienes trabajan para defender sus intereses. Hoy nos encontramos en otro momento crucial para el futuro de la clase trabajadora. Tras cuatro años de salir de la recesión y crecer, los mimbres con que se hace el cesto de la desigualdad siguen intactos. La batalla por el reparto de la riqueza: salarios, pensiones, servicios públicos, justicia fiscal, igualdad, empleo de calidad y por la derogación de reforma laboral, ley mordaza y artículos regresivos del Código Penal son las prioridades.

Además, tenemos que situar al sindicato en la mejor posición ante el reto de los efectos de la revolución tecnológica sobre el empleo y el devenir del sistema productivo. Organizar más y mejor a la clase trabajadora, extender las elecciones sindicales y las CCOO en los centros de trabajo, en las PYMES y en las nuevas realidades productivas. De ello depende que el cambio que viene se salde con más igualdad y mejores condiciones laborales o con más explo-

tación, como nos están enseñando las plataformas digitales actuales.

El cambio de Gobierno central y su acuerdo con Podemos conducen a un marco político más favorable. La batalla desvergonzada contra el SMI de 900 euros de la derecha política y económica, con la inestimable ayuda de instituciones como el Banco de España, nos demuestra el alto grado de beligerancia que vamos a encontrar para lograr un reparto de la riqueza más justo y una sociedad más cohesionada.

En la Comunidad de Madrid no cambia nada. El Gobierno regional del PP pacta con Ciudadanos y presentan unos presupuestos regionales que son más de lo mismo. Regalos fiscales en el IRPF, en el Impuesto de Patrimonio y en el de Sucesiones y Donaciones para unos miles de multimillonarios a costa de incrementar la deuda regional y avanzar de forma escasa en la recuperación de los duros efectos que ha sufrido la clase trabajadora y la sociedad madrileña durante la crisis.

Unos presupuestos que a pesar de los tintes electoralistas y clientelistas no se sostienen. La Comunidad de Madrid necesita un cambio. En CCOO creemos que es necesario cambiar las políticas públicas para su desarrollo económico y social. Creemos que con el actual nivel de riqueza se puede

aspirar a la pobreza cero. Que, a su vez, podemos afrontar la revolución tecnológica de forma eficiente y no traumática para la sociedad. Creemos, en suma, que podemos mirar al futuro con la ilusión de la transformación social de la región. Ese es nuestro compromiso. ■

Es tan insoportable la situación que en nuestra región 375.000 trabajadores y trabajadoras son pobres, el trabajo no les da para vivir

Es posible el riesgo de fraude piramidal en el sistema de pensiones

El sistema de pensiones en España ha sido puesto en cuestión a la luz de estadísticas y cifras que constantemente cuestionan su viabilidad. Y aunque esos diagnósticos de la situación y las proyecciones realizadas no se hacen de forma gratuita y neutra, debemos tomarnos en serio la viabilidad del sistema. De ello depende el modelo de sociedad que queremos construir, con la base de un necesario y nuevo pacto social.



José Luis Tortuero Plaza

Catedrático de Derecho Del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid.

Con frecuencia y especialmente en tiempos de crisis, nos referimos al sistema de seguridad social y, en especial al sistema de pensiones, con una cierta frialdad y tecnicismo, donde adquieren relevancia los diagnósticos actuariales, las proyecciones demográficas, las valoraciones económicas...,

cuyo resultado final, es el anuncio catastrofista de la inviabilidad financiera del sistema, la generación de desconfianza y la incertidumbre. Los diagnósticos y previsiones no son neutros, van acompañados del ofrecimiento de la gestión privada y del mercado financiero, como garantes de un renovado estado de bienestar individual, en paralelo a un retroceso en las funciones del Estado, relegado a la lucha contra la pobreza, y un renovado retorno a la responsabilidad individual y al fomento del ahorro/pensión. Los tiempos van en esa dirección y los ecos de las reflexiones nos recuerdan los inicios de la conformación de los sistemas. Hoy la referencia de la responsabilidad individual desde espacios de prepotencia económica e incluso política es un insulto a la sociedad.

Los llamados indiscutibles datos técnicos pretenden escenificar un determinismo inevitable. En efecto, a partir de estos datos -que ni son indiscutibles (hay otras proyecciones diversas), ni son inevitables (muchos factores pueden influir en tan largo periodo de esti-

mación), ni son lineales (no tienen una lectura única si se combinan con otros datos, como los relativos al llamado "potencial demográfico")-, se formularía una conclusión automática o inapelable: de no introducirse medidas drásticas de contención del gasto e incluso

y mejor de cambio de modelo, la actualización de este riesgo demográfico haría difícilmente sostenible financieramente el sistema público. Sin duda estamos sufriendo un acoso perfectamente orquestado.

Ante tal escenario, es conveniente comenzar por hacer una cierta labor de pedagogía con la finalidad de situar el sistema de Seguridad Social en el espacio que le corresponde. Cuando hablamos de nuestro sistema de seguridad social y en especial del sistema de pensiones, estamos hablando de una opción democrática que se han dado las sociedades europeas, y por supuesto la española, en cuya construcción llevamos más de 100 años y que constituyen el centro neurálgico de nuestro estado de bienestar hasta tal punto que nuestras sociedades no serían reconocibles sin el sistema de protección social que tenemos. En definitiva, llevamos nuestra seguridad social en el ADN individual y colectivo.

El sistema de pensiones está atravesando tiempos difíciles y que pueden dificultar su continuidad y transformar la histórica solidaridad intergeneracional en una especie de fraude pirami-

dal. No es un juego de palabras, es una llamada atención conformada desde la memoria histórica. Los datos técnicos quieren ser indiscutibles, buscando una solución predeterminada, en el negocio indiscutible que las pensiones ofrecen a la iniciativa privada. Debemos reaccionar, son más de 100 años en la construcción del sistema. Es cierto que hemos hecho cosas bien y mal. Es cierto que hemos publicitado los problemas sin afrontar soluciones. Incluso es cierto que hemos hecho trampas en el solitario. Los tiempos pre electorales son malos compañeros de viaje, pero aun así debemos tomarnos en serio la viabilidad del sistema. De ello depende el modelo de sociedad que queremos construir, con la base de un necesario y nuevo pacto social.

El mínimo, aunque importante consenso alcanzado, dejando en la cuneta la muy criticada reforma del 2013 que incorporó a nuestro sistema de pensiones un nuevo índice de revalorización y el factor de sostenibilidad, es insuficiente y debe alejarse de la mera foto electoralista. Los números rojos del sistema no son una fantasía y el pago de la nómina de pensiones de diciembre y la revalorización del 2019 anuncian un escenario bastante perturbador. El consenso y el dialogo político y social deben continuar, asumiendo la conformación de un nuevo modelo de financiación que refleje o que permita las adaptaciones necesarias en función de la evolución del sistema productivo. El reto es ciertamente complejo y posiblemente necesite la aportación de todos, incluidos los expertos, pero es inaplazable. ■

Llevamos nuestra seguridad social en el ADN individual y colectivo

AVANZANDO

DESAFÍOS SINDICALES DEL SIGLO XXI



Los pasados 12 y 13 de septiembre se celebró en San Sebastián de los Reyes la edición de 2018 de la Escuela Sindical de CCOO Madrid con la intención de abordar los nuevos retos económicos y laborales a los que se enfrenta el sindicato en nuestra región. Unos desafíos que en este siglo se concentran en un momento político que el secretario general de CCOO Madrid, Jaime Cedrún, calificó de “trepidante”. Los cambios en el Gobierno central, junto con la proximidad de las elecciones autonómicas, municipales y europeas en mayo de 2019, nos sitúan ante un panorama propicio para impulsar nuestras propuestas de lucha contra la desigualdad, la pobreza y por un trabajo digno.

Una ventana de oportunidad



Los secretarios generales de CCOO Madrid, Jaime Cedrún, y CCOO confederal, Unai Sordo, fueron los encargados de inaugurar la primera de las jornadas de la escuela aludiendo al “trepidante” momento político actual y a los principales retos a los que se enfrentará el sindicato en el próximo año. La secretaria de Formación de CCOO Madrid, Elisa Revilla, junto con la secretaria general de la UC Norte, Gemma Durán, y el alcalde de San Sebastián de los Reyes, Narciso Romero, fueron los encargados de presentar las jornadas y dar la bienvenida a los asistentes.

Jaime Cedrún, en su primera intervención, destacó el momento “trepidante y desbordante” en el que se encuentra la situación política actual. A su juicio, la existencia de dos gobiernos -regional y nacional- con poco más de cien días de actividad, no era el escenario en el que pudiera pensarse hace un año. Por ello, apeló a una correcta lectura de esta situación por parte del sindicato, para “aprovechar la oportunidad”.

Para Cedrún, el próximo año puede alumbrar un escenario “propicio para avanzar” a partir de algunos puntos clave, como el Acuerdo Estatal sobre la Negociación Colectiva (AENC) suscrito hace algunos meses -que comportará un incremento salarial-, o en el campo de las “políticas públicas”, en el que “se ha abierto una ventana muy importante en el ámbito del gobierno de la nación que tenemos que aprovechar a nivel regional”.

Respecto al Debate sobre el estado región, Jaime Cedrún criticó al presidente de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, por “pasarse el día pidiendo a Pablo Casado que le haga candidato” a la presidencia de la Comunidad. En este sentido y ante la inacción del ejecutivo regional,

reclamó priorizar la resolución de algunas cuestiones como el debate abierto sobre la gratuidad de las escuelas infantiles y su relación directa con la política fiscal. “Ahí está la clave -insistió Cedrún-, en la fiscalidad, en la batalla y la lucha contra la desigualdad, para que todo el mundo pague lo que tenga que pagar, y más los que más tienen, para reducir los desequilibrios y las desigualdades”, exigió.

Por su parte, el secretario general de CCOO, Unai Sordo, en la conferencia titulada ‘El sindicato ante el proceso de elecciones sindicales y el nuevo escenario en la negociación bipartita y tripartita’, abordó los principales retos a los que se enfrentará el sindicato en el próximo año. En primer lugar destacó la “capacidad y la ventana de oportunidad” que se ha abierto para el sindicato ante los cambios producidos en el Gobierno de España “para modificar algunos de los aspectos fundamentales de las reformas laborales”.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

En segundo lugar apeló al “necesario impulso de la negociación colectiva” duran-

te el próximo año, para “dar recorrido” al acuerdo alcanzado con la patronal CEOE con el AENC. Y, en tercer término, hizo referencia al escenario de las próximas elecciones sindicales. En este punto, Sordo no sólo enfatizó la importancia de mantener a CCOO como la organización más representativa tanto en Madrid como en España, y en continuar ampliando las diferencias con respecto a UGT, sino también en “mejorar la densidad del sindicalismo y su capacidad de penetración, sabiendo que el gran rival sindical en el futuro será el neocorporativismo que se está instalando en espacios y sectores donde se genera poder sindical”.

En relación a la coyuntura política actual, el máximo responsable confederal de CCOO destacó como elemento positivo el actual escenario de “diálogo permanente” encaminado al acuerdo de diferentes medidas y en torno a los Presupuestos Generales del Estado para 2019. Sin embargo, en este punto Unai Sordo también alertó sobre una cuestión importante que actuará como “condicionante” de esta situación, refiriéndose a la “agenda catalana”, que marcará la posición de fuerzas políticas como ERC y PDCat en cuanto a sus apoyos al Ejecutivo de Pedro Sánchez. Estos condicionantes provocan “un marco de inestabilidad latente” que “nos obliga a apretar el acelerador” para obtener resultados positivos para la clase trabajadora.

En su intervención, Sordo también repasó y profundizó en algunas de las prioridades para el sindicato durante los próximos meses, como la reforma de las pensiones, la unidad de acción sindical, la penetración del sindicalismo en nuestro país o el marco de diálogo social que, en su opinión, “se ha revitalizado”, pero que aún alberga muchas incertidumbres. ■

La negociación colectiva crucial frente a la digitalización del trabajo

En la segunda ponencia, presentada y moderada por la secretaria de Empleo de CCOO de Madrid, Eva Pérez, la doctora en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Luz Rodríguez, abordó el fenómeno de la economía digital y sus efectos en el mundo del trabajo.

Su intervención –matizó– pretendía ser un punto de partida para la reflexión sobre un fenómeno, el de la tecnología, que no es del futuro, sino que pertenece al presente. Rodríguez pidió no caer en el “determinismo tecnológico”, ya que tienen que ser las personas quienes decidan qué efectos tendrá dicha tecnología, recordando que los humanos tienen una serie de capacidades que no tienen las máquinas, entre ellas la de tomar decisiones “democráticas”.

Sobre fenómenos empresariales como Uber o Deliveroo, Luz Rodríguez prefirió hablar de “economía de plataforma” más que de “economía colaborativa”, una realidad incipiente que por el momento solo supone el 3 por ciento de la fuerza de trabajo de la UE. No obstante, hay que tener en cuenta que en el futuro habrá menos trabajo como el que hemos conocido hasta ahora, lo que entre otros aspectos repercutirá en la protección social y en la financiación de la Seguridad Social, algo sobre lo que habrá que reflexionar.

Otros datos aportados por Luz Rodríguez son: más de la mitad de los puestos de trabajo actuales están en riesgo de automatización, según la UE, porcentaje que se reduce al 12 por ciento según otros informes europeos. En cualquier caso, el mayor impacto se producirá en los puestos menos cualificados y con rentas más bajas. Pero la tecnología, igual que va a destruir puestos de trabajo, también creará otros nuevos.

Para Luz Rodríguez, en este proceso los sindicatos tienen que demandar políticas de formación digital tanto a la Administra-

ción como a las empresas a través de la negociación colectiva, que también tiene que intervenir en el tiempo de trabajo, que igualmente se está transformando. La realidad es que muchas veces estas nuevas realidades no “casan” con lo que establecen los convenios colectivos. Entre los elementos a controlar, el derecho a la desconexión de las personas trabajadoras.

También se está transformando el lugar de trabajo, que ahora puede ser cualquiera, aunque el teletrabajo solo tiene un 7 por ciento de implantación en España por la cultura presentista de nuestro país. Para Luz Rodríguez, el teletrabajo puede “dar más de sí”, sobre todo en el sector público.

Y habrá que negociar también protocolos de protección de los datos de las personas trabajadoras, delimitando por ejemplo qué se puede decir y qué no en las redes sociales, así como las actuaciones ante los nuevos riesgos laborales, como el estrés que produce el aumento de los ritmos de trabajo.

Rodríguez se mostró partidaria de establecer una renta básica para las personas –que las habrá– que queden fuera de este nuevo y tecnologizado mundo del trabajo. La doctora finalizó con dos reflexiones: una sobre la distinción entre el trabajo asalariado y el autónomo, señalando que cada vez se diferencian menos, siendo más importantes los derechos laborales que delimitar si se trata de uno u otro. Finalmente, sobre el papel sindical en este escenario, Luz Rodríguez consideró que para seguir siendo relevantes en el mundo del trabajo tendrán que “aprender a hacer otras cosas”. ■



Partidos y ciclo electoral

Sobre sus propuestas en materia social, laboral y económica debatieron representantes de Partido Popular, PSOE, Podemos e Izquierda Unida -Ciudadanos excusó su presencia debido a problemas de agenda-, adelantando algunas de sus líneas programáticas de cara a las próximas elecciones municipales y autonómicas que se celebrarán en el mes de mayo de 2019.



Moderados por la periodista Blanca Landázuri, los principales partidos políticos de la Comunidad de Madrid fueron los encargados de cerrar la primera jornada de la escuela sindical. En un debate sobre el futuro y el compromiso de las organizaciones políticas con los trabajadores de la región ante los próximos comicios, los partidos reflexionaron y expusieron sus ideas y propuestas sobre asuntos prioritarios para el sindicato como el empleo y el impulso económico; los problemas asociados fundamentalmente a las trabajadoras en materia de desigualdad, brecha o violencia machista, y sobre la pobreza, precariedad y temporalidad que están afectando sobre todo a jóvenes y mujeres.

El diputado del PP en la Asamblea de Madrid, Eduardo Oficialdegui, puso énfasis en el avance y desarrollo de la economía digital para que desde las administraciones “se acompañe a las empresas para acometer esos cambios digitales” que se están produciendo. Destacó el compromiso del Ejecutivo regional con la “generación de puestos de trabajo” desde la sociedad y recordó la formalización de la prórroga de la Estrategia “Madrid por el Empleo” firmada por los agentes sociales en la Comunidad de Madrid.

En cuanto al cambio de modelo productivo, el diputado “popular” señaló la importancia de que no sean las administraciones las que “requisen” el dinero de los ciudadanos ya que, en su opinión, el dinero debe estar “en el bolsillo” de la gente. En esta línea y ante los desequilibrios provocados por el modelo actual, pidió que sean las administraciones y la Inspección de Trabajo las que se encarguen de perseguir aquellas situaciones irregulares surgidas a partir de las nuevas formas de trabajo que se dan con las nuevas tecnologías.

Por su parte, el secretario general PSOE-M y diputado regional, José Manuel Franco, describió la situación política actual tanto en la Comunidad como en España, y criticó la “mala distribución” de la riqueza en una región con uno de los PIB más altos del país. Abogó por un “plan estratégico consensuado” sobre “el Madrid que queremos”, a través de un gran acuerdo que “sirva para diseñar la Comunidad de Madrid para los próximos 20 años” y que incluya políticas industriales, ambientales y de empleo.

Entre las medidas más importantes, Franco subrayó la necesidad de poner en marcha un “plan de choque” por el empleo centrado sobre todo en los parados de larga duración y en los más jóvenes. Y todo ello a través de la “redistribución de la carga fiscal” que ayude a “reducir la desigualdad” y a crear puestos de trabajo “de calidad y estables”.

En el caso de Podemos, la diputada en la Asamblea de Madrid, Elena Sevillano criticó el actual modelo productivo y las últimas reformas laborales que han precarizado el empleo “con índices de temporalidad y de rotación tremendos”. Asimismo, denunció la figura de los “falsos autónomos”, los contratos por horas y, en definitiva, las relaciones laborales actuales que “trocean los trabajos y los destruyen con gran rapidez”.

Sevillano exigió un cambio de modelo productivo “basado en el empleo digno y de calidad, que cambie esa cultura económica de que cuanto más se explote a un trabajador, más produce”, explicó. Entre sus propuestas, la representante de Podemos expuso su modelo basado también en la transición energética, el desarrollo sostenible y en la investigación.

Por último, la coportavoz de IU, Sol Sánchez, criticó con dureza las “nuevas maneras de explotación” que “encubren” las actuales relaciones laborales relacionadas con la economía digital, en relación con los denominados ‘falsos autónomos’. A su juicio, bajo el paraguas de la economía colaborativa actúan empresas que no tienen trabajadores y no contribuyen fiscalmente en nuestro país, y pidió no confundir con la economía digital y la necesidad de invertir en cerrar esa brecha digital, “para que la gente no se quede excluida y pueda incorporarse al mercado laboral”.

Sol Sánchez también mostró el compromiso de IU con el cambio de modelo productivo y reclamó incentivos para modificar el actual basado en el “ladrillo” y el turismo. Así, explicó la necesidad de contar con un “polo industrial” en la región y que sean las administraciones públicas las que promuevan ese cambio. ■

Mujeres transformando la realidad

La Escuela Sindical de CCOO de Madrid abordó en su segunda jornada el papel de las mujeres como transformadoras de la sociedad, en una mesa que moderó la secretaria de las Mujeres de CCOO de Madrid, Pilar Morales.



En primer lugar, **Ana Mohedano**, de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, hizo un repaso de esta zona, distinguiendo las distintas realidades que se dan dentro de Latinoamérica, donde en los últimos años se han producido avances en educación, de forma que las mujeres están mucho mejor preparadas para incorporarse al mercado de trabajo, aunque luego no se vea reflejado en su situación profesional, ya que las mujeres trabajan fundamentalmente en sectores precarios como la agricultura, las manufacturas o el servicio doméstico. También ha habido progresos en la presencia de las mujeres en el ámbito político.

Mohedano se refirió a tres grandes desafíos. En primer lugar la violencia, que supone un problema “gravísimo”, con un promedio de doce mujeres asesinadas cada día, además de la “normalización” de las situaciones de acoso sexual, acoso en el trabajo o en las calles. Otro reto es el de la salud sexual y reproductiva, por el problema tan grave que suponen los embarazos de adolescentes. Por último, la discriminación laboral, con una brecha salarial que puede llegar al 26 por ciento.

Concluyó Mohedano refiriéndose al papel clave que deben jugar los sindicatos en la igualdad de género, reclamando una mayor implicación de los mismos para aprovechar su cercanía a la ciudadanía y a las personas trabajadoras, y demandando una mayor presencia femenina en las organizaciones sindicales. “No puede haber derechos laborales si no hay derechos de las mujeres”, finalizó la representante de la OISS.

A continuación, **Alejandra Ortega**, responsable para países árabes, África y Asia en la Secretaría confederal de Internacional y Cooperación y consejera técnica de CCOO para la Organización Internacional del Trabajo, informó de la brecha salarial enorme que hay en las naciones árabes y del norte y el sur de África, y de cómo las regiones de Oriente Medio y el norte de África son en las que menos se respetan los derechos laborales en todo el mundo. El

caso extremo lo ejemplifica Arabia Saudí, donde no existe ningún derecho. Según Ortega, los derechos más vulnerados son los de negociación colectiva, protesta social o libertad sindical.

En el caso de las mujeres, el sur y el este del Mediterráneo son las zonas del mundo con menor presencia laboral, y el ámbito rural sería el paradigma de la desigualdad que sufren. Por sus peculiaridades, Alejandra Ortega enumeró una serie de países. Túnez, donde hay organizaciones de mujeres y estas participan en los sindicatos, aunque de manera testimonial. Egipto, que tiene una baja presencia de la mujer en la política y donde hacer sindicalismo es muy difícil. Palestina, donde se da la presencia laboral más baja de las mujeres en el mundo árabe, como consecuencia de la ocupación israelí. Y por último, Marruecos, donde la brecha de la desigualdad es muy grande y se producen “auténticas aberraciones”, como el caso de mujeres mineras sin ningún tipo de protección, o la explotación sexual en el campo.

También denunció Alejandra Ortega la grave situación de las mujeres asiáticas empleadas en el servicio doméstico en los países árabes, que prácticamente sufren esclavitud. En el lado positivo y novedoso, se refirió a la creación en Libano de un sindicato para la defensa de los derechos de estas trabajadoras.

Cerró la mesa redonda **Begoña Suárez**, una de las subdirectoras del Instituto de la Mujer; que enumeró las discriminaciones que sufren las mujeres en el ámbito laboral, que se manifiestan de manera más palpable en un 24% de brecha salarial. A continuación citó la Ley de Igualdad, de 2007, que ha propiciado avances, aunque muy lentos. Por ejemplo, en la representación política, en la que ha habido mejoras en lo cuantitativo pero no en lo cualitativo, ya que los hombres permanecen más que las mujeres en los puestos de responsabilidad. Para Suárez, mejorar también los diagnósticos de la realidad para que las medidas que se adopten sean las adecuadas, y hay que aprovechar el papel de la negociación colectiva a favor de la igualdad. ■

Una Transición con raíces sociales y populares

En la segunda jornada de la Escuela Sindical 2018, el que fuera secretario general de la Confederación Sindical de CCOO durante tres mandatos, Antonio Gutiérrez, analizó el papel del sindicato desde la Transición, en una mesa que moderó la secretaria de Organización de CCOO de Madrid, Paloma Vega.



Gutiérrez, que prefiere ejercer de afiliado del sindicato más que de exsecretario general, comenzó recordando que la Transición empezó con el movimiento obrero en los centros de trabajo y que por tanto tuvo “raíces sociales y populares”. Una Transición desde una dictadura franquista, que remarcó Gutiérrez fue un régimen “fascista”, que además de reprimir la libertad, la negaba. Para el exsecretario general de CCOO es “una auténtica desgracia” que haya partidos que consideren que condenar el franquismo es reabrir heridas. Es el caso del PP, al que calificó de partido “desechable” más que reformable, o Ciudadanos, que pretende competir en derechismo con el primero.

Antonio Gutiérrez analizó el papel determinante de CCOO en ese periodo. Primero hostigando al régimen de principio a fin, lo que hizo que muchos de los integrantes del sindicato sufrieran violentas consecuencias. Entre ellos, los Abogados de Atocha, víctimas de un atentado con el que se quiso ir contra CCOO por lo que suponía el sindicato de “enmienda al franquismo”.

Fue determinante también CCOO incorporando a otros colectivos a la lucha antifranquista, como el movimiento vecinal, los cristianos de base o los agricultores. Y, por último, el papel del sindicato fue fundamental como catalizador de la convergencia de los partidos políticos. Fue la oleada de huelgas entre 1973 y 1976, la mayor que se produjo durante el franquismo, la que llevó a los partidos sumarse a este objetivo. Después de la movilización, CCOO consiguió ser respetado también como interlocutor social. En definitiva, “CCOO venció luchando por la libertad”, destacó Gutiérrez.

Sobre los retos del futuro, Gutiérrez considera importante que CCOO sepa reconocer sus errores para aprender de los mismos y que siga disputando al capitalismo el reparto de la riqueza y la redistribución social de la misma.

Un sindicato que además de defender eficazmente los derechos de las personas trabajadoras, tiene “valores de izquierda” es lo que reivindica Gutiérrez frente a quienes defienden que el sindicato tiene que ser apolítico. Y un sindicato que no puede ser incompatible con los derechos humanos. ■

De la reflexión a la acción

Ha sido una Escuela Sindical “muy productiva”, según la secretaria general de la Unión Comarcal Norte de CCOO, Gemma Durán, que intervino en nombre de la secretaria de Formación del sindicato, Elisa Revilla, que no pudo asistir a la clausura.

Esta Escuela Sindical sirve para empezar el curso “con fuerza”, que valoró el secretario de Formación Sindical de la Confederación Sindical de CCOO, José Luis Gil, por lo que tiene de debate “colectivo y sosegado” del que surgen propuestas para la “acción directa”. Señaló Gil que mientras a la gente no le vaya bien, el sindicato tendrá que estar atento.

Para el secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, la reflexión marca líneas de acción en campos como la digitalización de la economía, que debe ser respetuosa con las condiciones laborales, la igualdad real y la denuncia de los ataques a la libertad sindical, el cumplimiento del Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva y no haya ningún salario por debajo de los mil euros mensuales; los Presupuestos regionales para 2019 y la defensa del sistema público de pensiones. ■

DANIEL BERNABÉ

ESCRITOR Y PERIODISTA

**“Han conseguido
usurpar nuestra
identidad de clase
trabajadora”**

Nacimiento: 1980
Natural: Madrid

ARMANDO RECIO

Daniel Bernabé ha publicado este año un ensayo, *La trampa de la diversidad. Cómo el neoliberalismo fragmentó la identidad de la clase trabajadora*, que no ha dejado indiferente a casi nadie en la izquierda política y social de este país. Publicado por Akal y con más de 5.000 ejemplares vendidos, su obra ha levantado ampollas y ha abierto un necesario debate sobre la fragmentación y el mercado de las identidades con el que el neoliberalismo impone su cosmovisión del mundo. Bernabé insiste en dejar claro que no se trata de un libro contra la diversidad, a pesar de las críticas recibidas en ese sentido.

➤ **Su libro ha abierto un debate muy interesante y a la vez muy necesario en el seno de la izquierda: el mercado de la diversidad, de las identidades y la ausencia de lo material, de los intereses de clase en la orientación política de la izquierda. ¿Esperaba tanto revuelo?**

Está basado en un artículo escrito en *La Marea* hace un año y fue de los más exitosos, llegó lejos. Yo sabía que era un tema interesante, y gracias también a la vista de Pascual Serrano, del que siempre me gusta acordarme, pero no esperaba que fuera a ser un libro tan exitoso ni que tuviera una polémica tan encarnizada.

➤ **Ha provocado muchas críticas pero muy poca autocrítica. ¿Hay una cierta autocomplacencia en la izquierda dominante actual?**

Este libro ha salido en un momento en el que el contexto político –y yo me di cuenta a posteriori– va a cambiar a partir de las próximas elecciones generales. Y no sólo el institucional, sino todo el contexto que viene desde 2011. La izquierda desde el 15M en adelante se ha ido moviendo en una serie de líneas que tienen cosas buenas y otras que no son tan buenas. Eso ya se va a acabar. Tenemos nuevos problemas, una crisis acumulada y otra que viene. Insistir en seguir en las mismas posiciones se debe a que estás cómodo ahí.

El libro cuestiona varios de los lugares comunes de la política de izquierdas desde 2011 y eso es lo que ha creado un nerviosismo. Es un libro que mueve sillas, que no te deja estar tranquilo en

tu posición y que te obliga a tomar posturas, y ahora es complicado tomarlas.

➤ **¿Podríamos hablar de una izquierda acomodaticia, por su resistencia a cambiar esas políticas, que va a remolque de la realidad?**

Siempre nos ha pasado, antes de este contexto también. En el periodo que va desde mitad de los 90 hasta 2008 –Gobiernos de Aznar y Zapatero– se dio un crecimiento económico pero, a la vez, una implantación del neoliberalismo en la sociedad, aunque sus consecuencias no se notaron tanto, y a la izquierda le costó adaptarse a ese periodo.

El interés de los libros es partir de la realidad para anticipar las cosas que van a venir. Este es un libro de tendencias en el que yo percibo que la política occidental va por un camino que yo no quiero para mi país y que viene muy mal para la izquierda ir por este camino.

“En España no podemos permitir que la gente trabaje con una app”

➤ **¿Cómo afecta la trampa de la diversidad al sindicalismo?**

Le afecta por una doble vía. Por un lado, porque nuestra relación con la política –entendida como ideología, no sólo en lo institucional– ha cambiado en los últimos 40 años: ha dejado de ser de clase y grupal a individual y aspiracional.

En una sociedad donde cada vez somos todos más parecidos aunque el neoliberalismo nos decía justo lo contrario, nuestras identidades necesitan comenzar a competir. Y la adaptación que ha hecho la política frente a esas identidades que compiten en un mercado de la diversidad ha sido cada vez más atomizar las propuestas, llevarse la atención al grupo concreto, a las políticas identitarias, con el grave perjuicio de olvidar buscar políticas que nos unan. ¿Cuál es la política que generalmente ha utilizado la izquierda como política transversal que una a mucha gente diferente? La política de clase.

El problema del sindicalismo es que se encuentra en un contexto en el que su principal valor, su principal sujeto político, que es la clase trabajadora, está menos presente, menos representado en la sociedad.

➤ **¿En qué consiste esa clase media aspiracional a la que aludes en el libro?**

La clase media real existe. Un señor que tiene un pequeño negocio, un profesional liberal que tiene unos ingresos altos. Pero la clase media no es una clase social marxista, no tiene relación con la producción. Es un agregado de estatus social de determinadas profesiones y de ingresos.

Y luego está lo que defino en el libro como clase media aspiracional, que es una construcción cultural de esa idea de clase media real extendida a toda la sociedad, mediante una guerra cultural de conquista. Han conseguido usurpar nuestra identidad de clase trabajadora y poner algo de por medio que sirve tanto de parapeto para las clases altas como de refugio de la gente que quiere huir. De tal forma que nuestra vida no ha mejorado sustancialmente sino que incluso ha empeorado. Ahora es más difícil vivir objetivamente que hace 40 años, tener una casa, un trabajo fijo, una certidumbre mayor. Sin embargo, mucha gente piensa que vive mejor que su padre porque aquel trabajaba en una industria y él lo hace en una oficina.

➤ **El consumo, el hecho de poder acceder a objetos y productos que en otra época se atribuían a clases más altas, ¿ha provocado la ilusión de que todos somos iguales y tenemos las mismas oportunidades, que existe una auténtica meritocracia?**

Pongo un ejemplo del que hablo en mi libro: la tecnología. Hasta mediados de los 90 era algo caro. Hay un momento en el que con la entrada de la industria china, los productos se abaratan bastante y hace que los trabajadores que los adquieren instintivamente piensen que están mejorando su situación. Lo interesante, y que es lo que yo propongo en mi libro, es ver cómo nosotros no solamente compramos objetos sino que también compramos determinadas ideas y formas de vida.

Los hippies de los años 60 dejan de serlo en los años 80, pero no dejan de querer ser diferentes. De eso se dan cuenta

los conservadores norteamericanos y, a través de la publicidad, comienzan a ofrecer estilos de vida. Es decir, "yo no quiero ser igual a mi vecino porque siempre he sido diferente". Entonces, esa rebeldía política se va reconduciendo hacia una rebeldía consumista.

Es algo que está muy presente en el libro, cómo nuestra sensación de estatus depende mucho de nuestro estilo de vida. Se ha instaurado que cuando tú compras accedes a una cierta sensación de felicidad y de pertenencia. Cuando puedes comprar eres parte de la sociedad y cuando no puedes comprar, no lo eres. Lo que importa ahora no es el producto en sí, sino el proceso de compra. Todo ello tiene una consecuencia cultural que nos ha hecho mucho daño, porque al final nuestra sensación de pertenencia no viene dada por estar en una asociación de vecinos, sino por ir a comprar. Eres ciudadano al gastar dinero.

➤ **El neoliberalismo y las consecuencias de la aplicación de su modelo han cambiado también la configuración del mercado laboral en las últimas tres o cuatro décadas. ¿Cómo afecta la fragmentación, esa atomización de la clase trabajadora a su capacidad para organizarse?**

Cualquier persona entiende que es más fácil organizar a 3.000 personas que trabajan en una fábrica, que tienen sueldos muy parecidos, o que incluso vivían en casas construidas por la empresa al lado. Era muy fácil identificarte con tu entorno y saber de tu igualdad con el resto de personas que había.

Ahora no sólo trabajamos en lugares diferentes, sino también con nuevas formas. En una empresa puede haber 15 contratos diferentes, hasta llegar al paroxismo de las nuevas formas laborales como que ya no hay contratos de trabajo sino que te vinculas a la empresa mediante una aplicación.

➤ **En la Comunidad de Madrid hay 157.295 empresas. De ellas, el 78 por ciento tiene menos de diez trabajadores. De hecho, el 54 por ciento de las empresas que operan en nuestra región (85.000) tiene tan sólo uno o dos trabajadores. Esta situación genera un enorme desarraigo, una dificultad para crear vínculos. Si además ponemos encima de la mesa la figura de los falsos autónomos o los propios**

autónomos, resulta un panorama verdaderamente complicado para generar esa conciencia de clase. ¿Cómo afrontar esta situación?

Como no se hace es creyendo que el discurso lo es todo, es decir, creyendo que la política es solo cultura -en el sentido discursivo del asunto-, que con proporcionar a la gente una serie de ideas, de identidad, con eso lo tienes ganado. Al final te encuentras con que unida a esta atomización del mercado laboral existe una atomización de las identidades. Y eso es un cóctel fatal, porque cada vez nos encontramos con más identidades que nos alejan del de al lado y que nos impiden colaborar con él.

Hay que recuperar un discurso que cree una identidad que nos una, independientemente de nuestra situación concreta. Pero este discurso no puede venir sólo desde lo narrativo, sino también desde la acción, es decir, que los sindicatos hagan sindicalismo y que los partidos de izquierda hagan políticas de izquierdas basadas sobre todo en las cuestiones materiales, que tienen que ver con el dinero y con la vida inmediata.

"La gente vive en una competición permanente: en sus trabajos, con sus vecinos y contra sí mismos"

➤ **El neoliberalismo también parece haber ganado la batalla cultural fomentando el individualismo y la necesidad de diferenciarse. ¿Es una batalla perdida?**

No, es una batalla esencial y si no la damos va a ir a peor. En 1975, Margaret Thatcher usó la palabra "unequal" que significa tanto diverso, diferente, como desigual. A finales de los 70 en Europa a los conservadores la desigualdad no les gustaba del todo. Querían que hubiera desigualdad pero que no fuera demasiado extensa porque recordaban lo que había ocurrido en los años 30, y eso había conducido a la aparición del fascismo y la guerra, y la gente que había combatido estaba todavía viva. Qué ocurre, pues que a partir de ahí, con este discurso Thatcher lo que hace es confundir lo que es ser diverso, diferentes, con ser desiguales de tal forma que tú no estás

luchando en contra la desigualdad en la sociedad, sino que estás luchando por tu diferencia. Desaparecen de un plumazo las estructuras sociales, que son las que provocan las desigualdades, y echa sobre las espaldas de la gente la posibilidad de que cada uno pueda conseguir lo que quiera, llegar a ser más diferente o diverso que el otro.

[Thatcher] venía a decir que el socialismo os quiere homogeneizar, mientras que nosotros no os queremos hacer desiguales, sino diferentes, que vuestra diferencia sea un valor en la sociedad.

El individualismo no es una cuestión moral, es una cuestión política y viene justo desde aquí, del hecho de que tú pienses que la sociedad no existe, que los problemas que hay son producto de las diferencias sanas entre las personas. El neoliberalismo nos ha homogeneizado: vemos las mismas películas, leemos los mismos libros, compramos en los mismos sitios, y de ahí nace también esa necesidad de diferenciarnos. Hace 40 años había mucha más diversidad que ahora.

La gente, desde que se levanta hasta que se acuesta, ya no se percibe como parte de un grupo, sino que se perciben a sí mismos como en una competición: compiten en sus trabajos, en la vida cotidiana con sus vecinos, contra sí mismos. Es una competición permanente. Eso ha tenido como consecuencia en el ámbito laboral y sindical que la gente piense que por sí misma pueden llegar a algún lado.

La pregunta que nos deberíamos hacer es por qué si es algo que es mentira tenemos tanta dificultad para enfrentarnos a ello. La respuesta que podemos dar es que cuando nosotros con nuestras políticas apelamos a lo mismo y hemos dejado de apelar a un sentido de comunidad, de clase, de algo que nos una, difícilmente la gente va a aprender por sí misma ese valor.

➤ **Hemos escuchado y leído críticas a la subida del SMI incluso por personas de clase trabajadora ¿Se puede decir que la clase trabajadora ha comprado la soga con la que la van a ahorcar?**

Sí, sin duda. Cuando tú no estás organizando y ordenando en este caos, esta acracia que es la economía actual, se percibe como un ataque y una falta de libertad y eso es absurdo.

La vieja idea fascista, y lo digo sin comillas, del nacionalsindicalismo, de la concepción de Mussolini de que la nación era una unión inquebrantable y férrea de todas las clases sociales, el neoliberalismo la ha adaptado y modernizado. El fascismo utilizaba un lenguaje obrerista, pero sólo de forma estética. Lo que tenían claro es que no querían lucha de clases bajo ningún concepto, porque estaban a favor de los propietarios. El pegamento social que buscaban era la nación.

Ahora todo eso se ha transformado pero en el sentido de que tú eres parte de la sociedad. Ese tipo de falangismo simpático, de esto lo arreglamos entre todos, no es cierto; tenemos intereses contrapuestos y no todos hemos sido igual de responsables [con respecto a la crisis económica].

➤ **Asistimos al ascenso de la ultraderecha en diferentes partes del mundo. En el caso español, ¿cree que constituye un peligro real para nuestro país? ¿Se están incorporando los nacionalismos, cualquiera que sea su signo, al mercado de las identidades?**

Yo el nacionalismo no lo he incluido en el libro porque es una idea agregadora. Es decir, estés de acuerdo o no con ella, lo cierto es que mucha gente se une bajo una misma bandera. No atomiza sino que agrega. Otra cosa es que sea beneficioso para la clase trabajadora.

En el caso de la ultraderecha, utiliza una idea nacional muy fuerte para agregar pero excluyendo. Es decir, tú eres de los nuestros y tú estás fuera. Utiliza, por tanto, la xenofobia contra los inmigrantes y, en el caso de España, utiliza la tensión entre el nacionalismo central y el periférico. También utiliza una especie de miedo a los nuevos movimientos sociales, feministas o LGTB, que vienen a pervertir la familia y a romperla. Apelan a la seguridad y a la vez al grupo, a una pertenencia, a un club en el que sentirte seguro. Generan certidumbres.

➤ **Se habla constantemente de que la clase obrera tradicional no existe, está muy fragmentada, es más heterogénea. Sin embargo, hay una amplísima mayoría social que tiene en común el hecho de tener que vender su fuerza de trabajo en el mercado laboral para poder vivir. ¿Cómo se llega a toda esa gente para decirle que eso es lo que marca su día a día, lo que marca su identidad?**

La clase trabajadora siempre ha sido muy diversa. Hace 50 años cuando venía gente de Extremadura o de Galicia a una empresa, tenían costumbres muy diferentes. Ahora no somos tan diversos como se piensa. No nos creamos que somos tan distintos ni tan especiales.

Hago una reflexión: ¿cómo es posible que tengamos que explicar a nadie algo que objetivamente afecta tanto a su vida? Porque ocurren dos cuestiones: la propia clase media aspiracional y luego nuestra división permanente en identidades diferentes que acompaña a una división real del trabajo. Es el cóctel perfecto: tenemos una división real del trabajo, una división de identidades y que la gran identidad que nos unía en el pasado ha dejado de funcionar porque la hemos abandonado.

“Hay que buscar qué es lo que nos une más que lo que nos separa en todas aquellas cuestiones que afectan a la vida cotidiana de la gente de una forma más inmediata”

Habría que buscar qué es lo que une esas identidades, trabajar en ello, y luego trabajar en la faceta de lo material. Porque al final todos trabajamos para las mismas empresas. Me lo decía el otro día un compañero, Jaime Aja –sociólogo del trabajo en la Universidad de Córdoba–, claro que nos han atomizado, pero es mentira al final porque trabajamos los mismos en las mismas empresas pero cortadas en pedacitos.

Hay quienes desde la politología teorizan que la acción política de clase, de izquierdas, no vale. Lo que pretendemos precisamente es revertir esta situación, pero no con una fórmula mágica, sino con legislación, con prohibiciones incluso. En España no podemos permitir que la gente trabaje con una app, que sea su única relación. Eso tiene que ser inmediato y los sindicatos tienen que estar ahí. Lo que no puedo permitir es que el futuro de mi país sea que haya unos chavales tirados en Sol en el Burger King esperando con la mochila a ver si les llega el mensajito para llevar una ham-

burguesa a Pepito, que luego es el que vota a Ciudadanos. Eso es lo que yo no soporto.

➤ **¿Qué lugar ocupa el mundo del trabajo en las prioridades de la izquierda política actual?**

En los últimos años ha ocupado un lugar totalmente secundario, literalmente despreciable, en el sentido de que incluso hablar de cuestiones laborales parecía algo vulgar. Tú podías hablar de significantes vacíos, de narrativa, de sujeto político y toda esta palabrería, pero si decías convenio colectivo o huelga eras casi como un apestado. No se mencionaban las grandes movilizaciones de 2012 o las Marchas de Dignidad y sí otras ligadas al 15M objetivamente con menos gente pero con más carga simbólica. Lo narrativo, los discursos, tienen que acompañarse de algo porque si no luego quedan en papel mojado.

➤ **Para terminar, afirma usted en sus conclusiones que la izquierda “no puede ganar al neoliberalismo en su propio terreno de juego, con sus reglas”. ¿Cómo debería empezar a hacerlo, además de acertando en el diagnóstico?**

En el libro, que es muy accesible y ameno de leer, saco muchos conejos de la chistera para poner ejemplos, pero en la parte final aclaro que no hay ningún conejo ahora en la chistera. Es verdad que yo no soy quien tiene que aportar soluciones, que yo he puesto un espejo por delante.

Al final lo que yo propongo es hacer las mismas cosas que hemos hecho siempre nada más que bien hechas, creyendo en lo que hacemos y no olvidándonos de quiénes somos: Apuesto por la organización, y cuando digo organización me refiero al partido. El asamblearismo, el estar dando vueltas discutiendo hay gente que no nos lo podemos permitir. Necesitamos direcciones políticas, estructuras, necesitamos organización, afiliados y liberados. También necesitamos formación, que las organizaciones se ocupen de la formación de la gente, crear conciencia de clase. Y, en tercer lugar, intervenir buscando qué es lo que nos une más que lo que nos separa en todas aquellas cuestiones que afectan a la vida cotidiana de la gente de una forma más inmediata. Son líneas muy obvias, pero esto no consiste en sacarse cartas de la manga. ■

RIQUEZA Y DESIGUALDAD, LAS DOS CARAS DE MADRID



ANA GONZÁLEZ BLANCO

Escuchaba el sábado un programa radiofónico de estos en los que avisados tertulianos se dedican a desentrañar, unos con más acierto que otros, los entresijos de la actualidad social y política nacional. Más allá del interés de los comentarios, de su sensatez o desatino, de la coincidencia o no con mis pensamientos de una mañana de sábado que avicinaba lluvia y frío, me llamó poderosamente la atención una frase que pretendía calificar el comportamiento de los gobiernos ante un grave conflicto internacional, "política de nariz tapada", o lo que de forma más castiza se conoce como "mirar para otro lado".

Asocié de forma inmediata dicho calificativo al escenario dramático que dibuja el Informe "Marcadores de pobreza, riesgo social y desigualdad en la población madrileña" que, con motivo del 17 de octubre -Día internacional contra la erradicación de la pobreza-, CCOO de Madrid elaboramos y presentamos públicamente.

Los datos que refleja este informe delatan una situación de clara fractura social en nuestra Comunidad Autónoma. Una región rica, la más rica de España, que soporta un índice de pobreza muy superior a otras comunidades autónomas de igual o similar perfil como Euskadi, Navarra o

Cataluña. Uno de cada cinco madrileños y madrileñas son pobres, el 20,6 por ciento de la población. La pobreza severa se ceba, creciendo a un ritmo intolerable, alcanzando ya a más de 350.000 personas.

No podemos mirar para otro lado cuando más de 300.000 niños y niñas viven en situación de pobreza, exponiendo a generaciones completas a un futuro incierto, precario, inseguro. No podemos abstraernos ante miles de familias, cerca del 46 por ciento, que reconocen no poder llegar a final de mes; cuando más de 200.000 hogares madrileños se ven obligados a abrigarse hasta las cejas en su propia vivienda porque no pueden mantener los gastos de calefacción. ¿Podemos cerrar los ojos cuando la pobreza se eleva hasta el 52 por ciento en las familias encabezadas por una mujer sola? Debemos cuestionar aquellos cantos de sirena que afirman que la crisis está desterrada cuando aumentan obscenamente los hogares que tienen que subsistir con los ingresos de los abuelos. No podemos mostrarnos impasibles ante una pobreza salarial que se instala en nuestras dinámicas laborales como algo inevitable.

La pobreza no es una realidad ajena para nosotros, pero corremos el riesgo

de "naturalizarla", encajarla en nuestro ideario, integrarla como algo normal, como algo cotidiano.

Ángel Garrido y su Gobierno no pueden seguir refugiados en su discurso autocomplaciente, jactándose de ser la locomotora de la economía española, siguiendo la estela de sus antecesoras, mientras la desigualdad campa a sus anchas, la pobreza sigue golpeando, arrastrando a miles de personas a un destino oscuro de fácil entrada pero de muy difícil retorno.

Debemos rebelarnos y poner dique de contención a esta deriva, a una forma de hacer política que solo beneficia a una minoría frente al sufrimiento de la mayoría, alimentando la desigualdad.

Se crea riqueza y tiene que llegar a las personas. No son discursos radicales, es pura justicia social. Caminar hacia una sociedad realmente igualitaria pasa, necesariamente, por redistribuir la riqueza con parámetros justos y equilibrados. Es urgente reforzar los instrumentos de protección profundamente debilitados por unas políticas antisociales convertidas en la única solución en la crisis. En definitiva, más reparto, más protección, más igualdad. Aspirar a una Pobreza Cero es posible. ■

**Corremos
el riesgo de
naturalizar la
pobreza**



SOLUCIONES INFORMÁTICAS

a medida de sus necesidades

Recuperación de datos · Limpieza de virus y configuraciones · Diagnóstico y reparación de averías · Ampliaciones y mejoras · Montaje e instalación de áreas de trabajo · Instalaciones eléctricas · Sistemas y cableados de voz y datos · Suministros e instalación de Racks



El Tribunal Supremo sentencia que las prestaciones por maternidad no pagan IRPF

“Las prestaciones públicas por maternidad percibidas de la Seguridad Social están exentas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas”. Así lo ha dictaminado la Sección Segunda de la Sala III del Tribunal Supremo en un auto que puede afectar a cerca de un millón de contribuyentes.

JAVIER CANTIZANI /M.S.

Le sentencia confirma el fallo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid “que estimó el recurso de una mujer y ordenó a Hacienda que le devolviera la cantidad ingresada en el IRPF de 2013 por la prestación por maternidad con cargo a la Seguridad Social percibida en dicho ejercicio”.

Desde marzo de 2017, en CCOO de Madrid ya se están llevando a cabo este tipo

de reclamaciones, por lo que las personas afiliadas que entonces se dirigieron a nuestros servicios de asesoría podrán recuperar las retenciones que se les hubiesen practicado desde el año 2012. Sin embargo, las reclamaciones realizadas a partir de ahora y al hilo de esta sentencia sólo podrán solicitar las devoluciones referidas a 2014 y ejercicios posteriores

Como indica la secretaria de Política de Servicios Jurídicos, Isabel Martínez, “a pesar de las diversas informaciones que se

han difundido a raíz de la decisión del Tribunal Supremo, es importante tener claro que aún se desconoce la manera en que tiene previsto actuar la Agencia Tributaria, aunque todo parece indicar que pondrá en marcha un procedimiento específico para atender dichas reclamaciones”.

En este sentido, Martínez apunta que también estamos pendientes de que la Agencia Tributaria dictamine si, tras el fallo del Supremo, también están exentas las prestaciones por paternidad.

En función de las instrucciones dictadas por Hacienda se determinarán los trámites que habrá que seguir para exigir las correspondientes devoluciones. “Hasta que no dispongamos de toda la información oficial al respecto, no podremos detallar los trámites a seguir”, añade Martínez.

En cualquier caso, solo se pueden reclamar las retenciones realizadas por nacimientos del año 2014 y posteriores, y para ello el plazo disponible para efectuarlas alcanza hasta el mes de junio de 2019 para las correspondientes a 2014, y un año más para cada uno de los ejercicios siguientes.

A la espera de que se establezca un nuevo procedimiento oficial definitivo desde la Agencia Tributaria, en CCOO de Madrid vamos a continuar con la misma tramitación que se ha realizado hasta el momento, para lo cual las personas afiliadas interesadas deberán dirigirse a su correspondiente federación. ■

Clínica Dental SAN JUAN BAUTISTA

Para afiliados y familiares de CCOO tarifa de precios con descuento

CENTRO DENTAL

C/ Tortosa, 5 -28045 Madrid. Tel | 91 528 39 36  629 124 465
Metro Atocha Renfe / Palos de la Frontera

TRATAMIENTOS	NO AFILIADO	AFILIADO
EXAMEN INICIAL Y PRESUPUESTO	20€	GRATIS
PROFILAXIS (LIMPIEZA DENTAL SIMPLE)	36€	15€
CURETAJE POR CUADRANTE	45€	30€
EMPASTE SIMPLE	36€	20€
EMPASTE COMPUESTO	50€	35€
RECONSTRUCCIÓN	60€	40€
PRÓTESIS COMPLETA SUPERIOR O INFERIOR	550€	400€
CORONA FUNDA PORCELANA	220€	170€
CORONA CIRCONIO	400€	300€
IMPLANTES OSTEOINTEGRADOS	550€	300€
BLANQUEAMIENTO ARCADE	250€	150€

FINANCIAMOS SU TRATAMIENTO

CARMELA DEL MORAL BLASCO

ANALISTA JURÍDICO DE DERECHOS DE LA INFANCIA EN SAVE THE CHILDREN

“La violencia contra la infancia es una cuestión de Estado”

Save the Children, con casi 100 años de historia a sus espaldas, es una de las ONG con más experiencia en la defensa y protección de los derechos de la infancia. El maltrato y el abuso sexual de menores son los principales caballos de batalla contra una realidad social muchas veces invisible que hay que abordar de manera integral.

ARMANDO RECIO

➤ ¿Cuál es la situación actual de la violencia contra la infancia en España?

Es una realidad sobre la que no tenemos información suficiente. No hay suficientes registros ni seguimiento de casos como para conocer la extensión real de la violencia. Los únicos datos que tenemos son las memorias del Ministerio del Interior y las de Fiscalía.

Durante 2017 hubo más de 38.000 denuncias por delitos contra menores de edad. De ellos, 4.875 denuncias fueron por maltrato y 4.211 por abuso sexual. Esto supone que casi la mitad de los delitos de naturaleza sexual tienen como víctimas a menores de edad. Además, se estima que solamente el 15 por ciento de los casos de abuso sexual son denunciados, es decir, que la auténtica realidad es mucho más amplia. Y con el maltrato también se estima que sólo se denuncia un 20 por ciento de los casos. Lo que vemos es solo la punta del iceberg.

➤ ¿Cuál es el perfil más habitual de los menores víctimas de esta violencia?

Desgraciadamente, esta falta de datos propicia que no tengamos datos desagregados, lo que dificulta realizar políticas públicas realmente efectivas. En crímenes como la violencia sexual parece

que se da la tendencia a que haya un mayor número de niñas víctimas, pero no hay datos concretos. En cualquier caso, aquellos niños y niñas que están en situación de mayor vulnerabilidad, que tienen menos herramientas sociales, menos autoestima, menos recursos emocionales, pueden ser más propensos a ser víctimas de alguna forma de violencia.

➤ ¿El tipo de familia eleva la posibilidad de sufrir este tipo de violencia?

Hay formas de violencia que se dan en todos los niveles de la sociedad. Sí que es cierto que en familias con menos redes de apoyo, menos recursos y sometidas a unas situaciones de mayor estrés -por la situación económica y los barrios en que viven, porque tienen menos herramientas para educar o por otros factores-, sí que se ve más uso del castigo corporal. Pero esto no quiere decir que se dé en las familias con menos recursos, sino que la falta de herramientas y de redes puede aumentar la vulnerabilidad ante la violencia.

Los niños y niñas con discapacidad tienen mucha más probabilidad de ser víctimas de violencia, especialmente violencia sexual. Sobre todo porque si no se cree normalmente a los niños y no saben cómo comunicarlo, los niños con una discapacidad intelectual tienen más dificultad. Esto se agrava cuando además nuestra ley permite la esterilización

forzosa de niñas. Esto aumenta aún más la vulnerabilidad frente al abuso sexual.

➤ ¿Qué tipos y formas de violencia son las más habituales?

El maltrato físico y psicológico, la violencia sexual y luego la negligencia, que es una violencia poco documentada y que también existe. Y luego nos consta, más por datos que sacamos las ONG, que el acoso escolar también es una forma de violencia.

➤ ¿Cómo es la violencia ejercida por los propios menores?

Existe una violencia entre iguales, casos de acoso, de ciberacoso, también de violencia de género. Es verdad que a veces tendemos a poner mucho el foco en esta forma de violencia, que por supuesto es importante y hay que luchar contra ella. Pero no olvidemos que cuando es un adulto el que ejerce la violencia contra un menor el desequilibrio de poder e incluso de fuerzas es mucho mayor.

➤ ¿En qué espacios se producen con más frecuencia estos hechos?

El 60 por ciento de los casos de violencia sexual se produce en el entorno familiar, con conocidos, amigos de la familia o profesores. En el ámbito escolar conocemos el acoso y el ciberacoso y pueden darse a veces casos de abuso sexual. Pero también en los espacios de ocio, centros deportivos, incluso en las propias instituciones se pueden dar situaciones de violencia. Para Save the Children la violencia que se da contra niños y niñas es estructural, se da en todos los ámbitos y en todos los niveles.

La violencia contra la infancia debe tratarse de forma integral

Nosotras defendemos que los espacios en los que hay niños y niñas sean espacios seguros para la infancia, en los que las personas que trabajen no sólo tengan una formación previa, sino también un compromiso y un código de conducta, y se establezcan políticas para que no se deje espacio a la violencia.

➤ **¿Cómo afectan las medidas adoptadas en el Parlamento? ¿Hay un compromiso auténtico para erradicar esta violencia?**

Hemos impulsado desde hace años la creación de una ley orgánica para la erradicación de la violencia contra la infancia, que suponga lo que entonces supuso la Ley de violencia de género: un cambio cultural que eleve la violencia contra la infancia al discurso público y que realmente empiece a suponer un cambio en materia de prevención, de actuación e incluso de recursos.

Hemos trabajado con todos los sectores de la sociedad civil para elaborar un texto de base que el Gobierno pueda utilizar para la futura ley. Lo único que nos preocupa son los plazos. En el último anuncio del ministro del Interior, se comprometió a que la ley sería aprobada en el último Consejo de Ministros de 2018. Ante esto nos encontramos con dos retos: que el plazo se cumpla y que la oposición y el resto de partidos mantengan su compromiso de apoyarlo. No es una cuestión de ideologías, es una cuestión de Estado.

Esta ley es importante porque la violencia contra la infancia se tiene que tratar de manera integral, tratando todas las formas de violencia, no basta con las acciones punitivas que tengan que ver con el Código Penal. Es una propuesta muy ambiciosa que nos colocaría a la cabeza mundial en protección a la infancia, pero creemos que se puede hacer y es necesario.

➤ **¿La sociedad es consciente de esta situación o continúa en un plano latente y no termina de aflorar?**

Hay cifras que no queremos creer, como que uno de cada cinco niños que conocemos pueda ser víctima de abuso sexual. Por otra parte, curiosamente hacia la infancia toleramos ciertas actitudes de violencia que no toleramos en ningún otro aspecto de nuestra vida. Que un marido pegue un bofetón a su mujer es una situación de violencia que produce un automático rechazo social, no es tolerable. Sin embargo, darle un cachete a un niño, un zarandeo o un grito humillante lo consideramos pautas educativas. Las administraciones tienen que ofrecer a los padres herramientas y ayudarles en la crianza para evitar que se perpetúen estos modos violentos de corrección. ■



Save the Children

Carmela del Moral es analista jurídico de Derechos de Infancia en el departamento de Incidencia Política y Sensibilización, en Especialización en Violencia contra la Infancia. Una de sus funciones es la de favorecer el impulso y desarrollo de legislación autonómica y nacional relacionadas con protección a la infancia.



EL PAPEL DE LOS MEDIOS

Es importante que sensibilicen con estos temas, pero siempre respetando los derechos de los menores implicados y alejarse del morbo. Muchas veces las noticias se dan con un exceso de morbosidad; parece es que quieren más lectores, más clics, en vez de preocuparse realmente por los derechos de los niños. O cuando se dan tantos datos de los niños, aunque no se facilite su nombre, que hace que puedan ser identificados.

Y a nivel publicitario y de contenidos, la hipersexualización de la infancia, la transmisión de roles de género completamente tradicionales, o la tolerancia y normalización frente a la violencia son cuestiones que hay que cambiar. Estamos hablando de contenidos ante los que los niños no se vean agredidos o afectados de manera negativa. ■

#EsElMomento

ORGANÍZATE, ELIGE CCOO

Este mes de noviembre comienza el proceso de concentración de elecciones sindicales. Durante el próximo año se elegirán unas 20.000 actas de delegados y delegadas sindicales, lo que supone más del 36 por ciento de los delegados y delegados que hay. Durante este proceso, las organizaciones sindicales verán refrendados en las urnas sus apoyos en el mundo del trabajo. Comisiones Obreras parte como el sindicato más votado y con mayor representatividad en nuestra región.



¿Y SI EN MI
EMPRESA
NO HAY
REPRESENTACIÓN
SINDICAL?



Si bien las elecciones sindicales arrancaron a la par que las elecciones políticas, su regulación es bien distinta. Con el fin de dar respuesta a la realidad económica y productiva del país las elecciones sindicales son un proceso vivo y continuo.

Los trabajadores y trabajadoras en cuya empresa no haya representación sindical pueden promoverlas en cualquier momento, siempre que la empresa cuente

con más de seis personas contratadas. Si tu empresa tiene entre seis y diez personas en su plantilla, la mayoría de los trabajadores y trabajadoras deberán estar de acuerdo y participar en el proceso electoral para poder celebrarlas. A partir de diez, ese requisito ya no es necesario.

Tanto los sindicatos como los trabajadores pueden conformar candidaturas a los órganos de representación, que varían también dependiendo del tamaño de la

empresa. Si en tu empresa no hay representación y crees que es el momento, no dudes en acudir a tu sindicato.

Ser representante de Comisiones Obreras no es solo tener a una organización que te respalda en tu día a día, sino que es la manera más efectiva y directa de mejorar las condiciones laborales de tu empresa y de contribuir a tener un sindicato más útil y fuerte para la defensa de los intereses colectivos.

Las elecciones sindicales son la herramienta mediante la que los trabajadores y trabajadoras elegimos a nuestros representantes en los centros de trabajo. Es el proceso por el que los sindicatos refrendamos nuestra representatividad y legitimamos nuestro lugar como interlocutores sociales. Son los trabajadores con sus votos quienes otorgan la condición de sindicato mayoritario.

**CONTACTA
CON NUESTRO
DEPARTAMENTO
DE ELECCIONES
SINDICALES**



Teléfono
91 536 52 32 / 33



Correo
eleccionessindicales@usmr.ccoo.es



Web
www.ccoomadrid.es

Empresas

Representantes

De 6 a 30 trabajadores/as	1 delegado/a
De 31 a 49 trabajadores/as	3 delegados/as
De 50 a 100 trabajadores/as	5 miembros
De 101 a 250 trabajadores/as	9 miembros
De 251 a 500 trabajadores/as	13 miembros
De 501 a 750 trabajadores/as	17 miembros
De 751 a 1.000 trabajadores/as	21 miembros

¿QUÉ ES LO QUE LLAMAMOS PERIODO DE CONCENTRACIÓN DE ELECCIONES SINDICALES?

MADRID SINDICAL

Del 16 de enero al 6 de febrero de 1978 se celebraron las primeras elecciones sindicales libres y democráticas en España, como un elemento fundamental de normalización y democratización, mediante la elección de los órganos de representación de los trabajadores y trabajadoras en las empresas. Desde entonces, cada cuatro años se abre un proceso electoral en la mayoría de las empresas de todo el país por el que los trabajadores proceden a evaluar y, en su caso, renovar la confianza en sus representantes.

El proceso de elecciones sindicales es un fenómeno vivo. Aunque, como hemos señalado, comienza ahora el proceso de concentración y renovación de la mayoría de las actas de delegados, cualquier trabajador o trabajadora puede promover, en caso de no contar con representación sindical, elecciones sindicales en su empresa en el momento que lo deseen. De hecho, diariamente se celebran decenas de elecciones sindicales en empresas del país.

No obstante, el periodo de concentración de elecciones sindicales que se abre ahora es de gran importancia para CCOO, tanto laboral como democráticamente. Nos toca ahora revalidar en las urnas nuestra tarea como representantes en todos los grandes sectores de actividad del país, desde la industria y la construcción al sector agrario y pesquero, pasando por los servicios públicos como la sanidad, la enseñanza, los servicios sociales, o de servicios privados tan diversos como la banca, la hostelería, el comercio. Allá donde hay un trabajador o trabajadora, debe encontrar un referente de Comisiones Obreras. No se trata sólo de una cuestión de representación laboral, sino de profundización de la democracia en las empresas y en la economía. Una cuestión esta que todavía nos toca disputar y profundizar.

Contar con representación sindical en las empresas es vital para las personas, tanto en su función primigenia para mejorar las condiciones laborales, de contratación, de salud laboral, como en su función agregada de representación colectiva. A mayor respaldo en más empresas, mayor capacidad de negociación y de conseguir mejores convenios colectivos. A mayor representatividad sindical en más y diversos sectores, mayor capacidad de concertación y diálogo social para conseguir garantizar más y mejores derechos sociales.

Animamos a toda nuestra afiliación a participar y votar en los procesos de elecciones sindicales que se den en sus empresas y con ello, extender la necesidad de participación entre sus compañeros y allegados como clave para fortalecer la defensa de sus condiciones laborales y de vida. ■

IV AENC el salario mínimo de convenio será de 14.000 euros al año

Un acuerdo de enorme importancia porque, a pesar del crecimiento económico, los salarios han continuado cayendo mientras aumentaba la desigualdad. En torno a un millón de personas tienen salarios inferiores a los 1.000 euros al mes en la Comunidad de Madrid.



UN SUELDO
BAJÍSIMO
PARA TODO
LO QUE
TRABAJAMOS

MADRID SINDICAL

El pasado mes de junio, CCOO y UGT firmaron el **Acuerdo Estatal por la Negociación Colectiva (AENC)** con la patronal CEOE y CEPYME que contiene el compromiso de situar en los 1.000 euros (por 14 pagas) el salario mínimo de convenio desde ahora hasta 2020. Esta es una de las medidas sustanciales del acuerdo, ya que beneficiará fundamentalmente a aquellas personas que tienen los salarios más bajos, es decir, las personas que peor lo están pasando a pesar de la recuperación económica.

En el caso de nuestra región, este pacto servirá para mejorar los sueldos de aproximadamente un millón de personas asalariadas, cuyas retribuciones están por debajo de esas cantidades, tal y como quedó reflejado en el informe sobre "Estructura Salarial 2016" presentado por CCOO de

Madrid en julio, que analizaba la evolución de los salarios en la Comunidad de Madrid desde que comenzase la recuperación económica en la región en el año 2014.

CCOO denunció cómo a pesar de la recuperación y de ser la comunidad que más riqueza genera en España, todavía más de 740.000 personas continúan cobrando sueldos inferiores incluso al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). El informe de CCOO constató que las diferencias entre la gente que gana salarios bajos y las personas con los salarios más altos se han ensanchado más durante estos últimos años de bonanza económica. Es decir, ha aumentado la brecha entre ricos y pobres en la Comunidad de Madrid.

El estudio presentado reflejaba, asimismo, de qué manera se ha estrechado la brecha entre mujeres y hombres, pero en gran parte debido al empeoramiento salarial de estos últimos, más que a la

mejora de las mujeres. Y es que la crisis impactó de manera más intensa en los trabajadores precarios temporales con menores salarios, empleos ocupados mayoritariamente por mujeres. Ante este panorama en el que la desigualdad y la pobreza crecen cada año, aflora una figura desconocida antes de la crisis, la del trabajador pobre. Un trabajador que en Madrid tiene rostro de mujer y joven.

LA CONCERTACIÓN SOCIAL COMO VALOR

Para la secretaria de Acción Sindical de CCOO Madrid, Asunción Servant, uno de los valores más importantes del IV AENC es "la concertación social", porque el diálogo social "estaba roto" y las relaciones con la patronal "muy deterioradas". A su juicio, es un acuerdo "sencillo", pero que "aborda los aspectos



Aránzazu Tejedor trabaja en una residencia y su salario bruto es inferior a 1.000 euros. Dedicar casi todo su sueldo a pagar el alquiler de su vivienda, los gastos que conlleva (luz, agua, gas, etc.) y, “de vez en cuando algo de ocio”. “Es un horror”, responde cuando le preguntamos acerca de cómo afecta su bajo salario a la cesta de la compra, “siempre mirando qué es lo más barato y qué es lo que necesitas en realidad”.

En cuanto a la evolución de su salario en los últimos años, Aránzazu cuenta cómo les quitaron el plus por transporte el año pasado, y cómo ahora por fin están cobrando los festivos porque les dijeron desde su empresa que “ahora no iban a ganar más, pero tampoco menos”, aunque como ella misma reconoce, eso “es mentira” porque “ganan muchísimo menos”.

La jornada laboral de Aránzazu es de 7x7, siete horas al día los siete días de la semana. “Trabajamos siete días seguidos y libramos dos, luego otros siete y libramos dos, y después otros siete y libramos tres”, explica. Reconoce que si su sueldo fuera más digno le gustaría poder viajar, algo que no puede permitirse con esa remuneración.

A Aránzazu “no le caen bien” aquellos que recientemente han criticado la subida del SMI y las mejoras salariales para la clase trabajadora. No cree que sean críticas razonadas, “lo que pasa es que es muy fácil dejar el dinerito donde está y no distribuirlo con los demás”, se lamenta.

A pesar de no hablar mucho de ello con sus compañeros de trabajo, sí que son conscientes de que en su empleo “trabajan muchísimas horas” y de que “el sueldo es bajísimo para todo lo que trabajamos, y cada vez nos exigen más”.

Aránzazu cuenta que la mayoría de sus compañeros son extranjeros y explica las enormes dificultades que tienen para poder viajar a sus países con unos salarios tan exigüos. “Algunos tardan hasta dos años y tengo una compañera que se tiró como 10 años sin viajar a su país por tema de ahorros. Me parece una pasada no poder ver a tu familia durante 10 años”. ■

tos más lesivos de las últimas modificaciones legislativas que ha habido y que más repercusión negativa han tenido en las condiciones laborales”, no sólo la reforma laboral sino también otras leyes como la de Seguridad Social.

Tanto las negociaciones bipartitas (sindicatos y patronal) como tripartitas (con la inclusión del Gobierno) han cobrado relevancia a la hora de trasladar los acuerdos alcanzados. Servant subraya como elemento positivo el reconocimiento por parte de la patronal de la necesidad de incrementar los salarios “para ir recuperando poder adquisitivo”, después de hacer cargar la crisis sobre los trabajadores, y el pacto alcanzado para incluir también las cláusulas de revisión salarial.

La responsable de Acción Sindical insiste en la importancia de haber establecido el salario mínimo de convenio en 14.000 euros anuales, porque ello supone “po-

ner el acento y el esfuerzo de la subida salarial de las personas que están en las peores condiciones, que tienen los sueldos más bajos y que han sufrido más con la crisis”, algo que podría afectar a 260.000 trabajadores y trabajadoras en nuestra región.

Esta medida afectará también a las Administraciones Públicas que, tal y como explica Servant, con la nueva Ley de Contratos del Sector Público “se referencia explícitamente la vinculación de los salarios que se recojan en los contratos que hagan las Administraciones Públicas al convenio sectorial de referencia”. “Plantearémos a las administraciones locales, regionales y del Estado que todos los concursos públicos que saquen -explica- contengan una cláusula que contemple que ninguno de los salarios estará por debajo de los 14.000 euros”, para que ningún sueldo derivado de una contrata pública esté bajo ese umbral. ■



Medidas integrales para garantizar la igualdad laboral y salarial entre hombres y mujeres.



Establecer progresivamente el salario mínimo de convenio en 1.000 euros, por 14 pagas.



Recuperación del contrato relevo ligado a la jubilación como elemento esencial para el rejuvenecimiento de las plantillas.



Subidas salariales fijas en torno al 2%, más un 1% variable.



Recuperar la ultraactividad de los convenios, para que sigan vigentes mientras se negocia su renovación.



Modificación del artículo 42 del Estatuto de los Trabajadores, para garantizar las condiciones laborales en las empresas que externalizan/subcontratan parte de su actividad.

BURGER KING

UNA GUERRERA EN EL REINO DE LA PRECARIEDAD



JAIME SALCEDO

En este periplo Carmen comprueba que detrás de la felicidad que trata de vender la publicidad de la multinacional se esconde una realidad de precariedad laboral. Contratos de 20- 25 horas semanales que no impiden que se alargue la jornada máxima establecida, acompañados de prácticas cuestionables como no facilitar el calendario laboral con la antelación suficiente, incluso en Navidad, o traslados a destinos hasta 50 kilómetros de distancia del domicilio del trabajador o trabajadora, comunicados “de un día para otro”, que dificultan la necesaria conciliación de la vida laboral y familiar.

“La precariedad es tremenda”, lamenta Carmen, en una empresa que no se puede escudar en razones económicas, toda vez que se encuentra en plena expansión, abriendo nuevos locales y comprando otras sociedades. Motivo de queja es también el clima laboral creado por los responsables de Burger King, donde las sanciones de empleo y sueldo están a la orden del día, cuando lo más sencillo sería dar una formación adecua-

da al personal. En vez de ello se nombra a gente sin experiencia para ocupar puestos de responsabilidad en lugar de promocionar a trabajadores y trabajadoras que llevan el tiempo suficiente en la empresa. Burger King, promoviendo el autoritarismo y la “sumisión” de su plantilla, no favorece que sus empleados y empleadas tengan iniciativas propias.

A LA CALLE POR DEFENDER A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

Hasta aquí lo que debería ser la labor de un delegado sindical. El problema es que a Carmen esta denuncia de las condiciones laborales en Burger King le ha costado el despido. El caso ha sido llevado por CCOO a los tribunales y está pendiente de que se fije la fecha del juicio, ya que que Carmen no ha querido aceptar el acuerdo que le ofrecía la empresa para no ir a juicio. Tiene claro que no lo está haciendo por dinero sino

por convicción, y que su conciencia no le permitiría aceptar la oferta económica y olvidarse de todo.

En esta difícil situación cuenta con todo el respaldo del sindicato, al que está agradecida por haberle dado desde el principio “la formación y las oportunidades” para llevar a cabo su trabajo en defensa de la plantilla de Burger King, cuando llegó a CCOO procedente de otro sindicato menos activo en las defensas de las condiciones laborales. CCOO, por su parte, tiene que agradecer a Carmen su dedicación, que ha permitido al sindicato entrar en

los centros de trabajo de esta multinacional, algo más bien impensable.

Desde el pasado mes de septiembre se están llevando a cabo movilizaciones en protesta por el despido no solo de Carmen, sino de otras cuatro personas, de las cuales una es también delegada del

sindicato en Guadalajara y otras dos afiliadas a CCOO. Por tanto, vamos a mantener la campaña de movilizaciones contra lo que parece claro que es

**Carmen tiene claro
que no hace lo que
hace por dinero, sino
por convicción**

Carmen Poveda es una de esas personas que dedica su tiempo a defender los derechos de las personas trabajadoras. Desde hace algo más de un año, es delegada sindical en la Comunidad de Madrid por CCOO en Burger King, empresa a la que llegó hace casi dos décadas. Su labor consiste en recorrer la Comunidad de Madrid visitando sus 90 establecimientos, que emplean a unos 2.500-3.000 trabajadores y trabajadoras.

un caso de represión sindical. Con concentraciones a las puertas de los distintos establecimientos repartidos por el territorio nacional, se pone el acento en que Burger King, más que el rey de las hamburguesas, es el rey de la precariedad laboral. Carmen y sus compañeros y compañeras parecen estar pagando la osadía, entre comillas, de querer llevar a cabo elecciones sindicales en esta empresa, una tarea que, con estos despidos, se complica mucho de cara a los próximos comicios, previstos para dentro de aproximadamente un año.

Carmen se lamenta de lo difícil que es a veces hacer cumplir los derechos de los trabajadores y trabajadoras y de que pueda ir a la calle por ello con 50 años que acaba de cumplir. Su fortaleza y el respaldo del sindicato, de sus compañeros y compañeras, y de su familia, muy orgullosa de ella, les dan fuerza para seguir adelante en un momento laboral tan duro como este. Se muestra convencida que la Justicia le dará finalmente la razón y de que su caso supondrá un paso adelante para seguir mejorando las condiciones laborales no solo en Burger King sino en el sector de comida rápida. ■



ANTONIO GUTIÉRREZ

EX SECRETARIO GENERAL DE CCOO

**“El 14D fue una
huelga determinante
y sin precedentes”**

Nacimiento: 1951

Natural: Orihuela (Alicante)

ARMANDO RECIO

➤ ¿Qué supuso el 14D para el sindicalismo y para la clase trabajadora en su conjunto?

Fue determinante en muchos planos, para el movimiento sindical y para la sociedad. Porque lo que es importante para el movimiento sindical lo es si lo ha sido para mejorar las condiciones de trabajo, la vida de los trabajadores y, en este caso, para reforzar la democracia. El 14D fue una huelga sin precedentes porque las huelgas generales anteriores –tanto la de 1917 como la de 1934– son huelgas que vienen a suplir las limitaciones de los partidos políticos. Fueron huelgas políticas que querían cambiar un sistema que, efectivamente, era injusto, conservador, etcétera.

La huelga del 14D es la primera que se hace desde la más absoluta autonomía de los sindicatos y, lo que es más importante, desde un nuevo concepto de la unidad. Hasta el momento, unos y otros habíamos pensado en la unidad desde el hegemonismo: la unidad siempre y cuando CCOO marcara la pauta y los demás se sumaran. Esa manera de concebir la unidad, lejos de avanzar en ella, lo que había hecho es profundizar en la división.

La huelga del 14D, aprendiendo de eso y siendo consecuentes con estos errores previos, quisimos que convocase unitariamente o no se convocaba. Fue una iniciativa que ciertamente se aprobó justamente en la sede de CCOO de Madrid. Tras la sucesión de fracasos de las negociaciones con el Gobierno y la adopción por parte de este de una medida tras otra, que eran agresiones a los derechos, la gota que colmó el vaso fue el Plan de Empleo Juvenil (PEJ), lo que nos llevó a sugerir en la Ejecutiva Confederal de CCOO la propuesta de proponer, a su vez, a UGT la realización de una huelga general. En la misma reunión yo puse como condición que, o se convocaba al unísono y unitariamente, o no se convocaba.

Cuando la noche del 8 de noviembre nos reunimos a cenar con Redondo, lo primero que me propuso fue hacer manifestaciones. Recuerdo que le contesté que para eso ya era tarde, ya se lo había

propuesto hacía un mes. Nosotros sugerimos hacer una huelga general y la reacción inmediata fue un poco de sorpresa, de resistencia a aquello. Lo estuvimos comentando y yo le dije que comprendía que las presiones iban a ser muchísimo mayores sobre UGT que sobre CCOO, y sugerí sobre la marcha varias cosas. Una, que en lugar de "huelga general", para evitar comparaciones históricas, le llamáramos jornada de "paro general". Después le propuse hacer inmediatamente una rueda de prensa para hacerlo público, y le sugerí hacerla en la sede de la UGT, precisamente para aplicar, por coherencia, una cosa que siempre he pensado, y es que la única manera de unir, de sumar, era restarte previamente ambiciones de protagonismo particular. Y él propuso hacer una manifestación dos días después de la huelga. Para CCOO esto era un poco inusual porque normalmente las manifestaciones se hacían siempre como precalentamiento y preparación de las huelgas. Pero bueno, si él aceptaba la propuesta de paro, de huelga general, me parecía muy aceptable su sugerencia.

Por tanto, la verdad es que el 14D supuso pasar, si no desde 0, pues desde 0,5 en el proceso de unidad a la plena unidad de acción, que es la máxima unidad que se puede dar –el 1º de mayo de ese año lo hicimos por separado pero no divididos–. Pero fue todavía más importante, porque a raíz del 14 de diciembre iniciamos negociaciones conjuntas. Aunque ya en el proceso previo, en los antecedentes del 14D, se da la praxis, la materialización de la unidad en torno a plataformas reivindicativas conjuntas unitariamente, sobre todo gracias a una alternativa al modelo de concertación social vigente en España desde los Pactos de la Moncloa.

➤ ¿Hasta qué punto fue clave la unidad de acción sindical entre CCOO y UGT para que saliera adelante de manera tan exitosa el 14D?

No es que fuera clave, fue inexcusable. Sin la unidad no habría habido 14D porque ni yo mismo lo habría propuesto. No estaba dispuesto a que el movimiento sindical, ante retos tan importantes que afectaban a todos los trabajadores por encima de su afiliación sindical, volviera a incurrir en el error que nos había lleva-

do a afrontar divididos el recorte de las pensiones del año 85. Error por ambas partes, nosotros por adelantarnos y tal vez la UGT por no llegar.

En definitiva, si algo aprendí tras aquel error de 1985 es que cualquier estrategia sindical, que es extensible al campo de la política en el ámbito de la izquierda, cualquier estrategia por brillante que uno se crea que la ha trazado estará abocada al fracaso si no parte, como condición previa, de la unidad. Toda estrategia sin unidad irá seguro al fracaso.

➤ En 1988 el crecimiento económico fue cercano al 6 por ciento del PIB pero cerró con más de tres millones de parados. Es decir, la tarta no se estaba repartiendo ¿Cómo se fraguó esa convocatoria de huelga, cuáles fueron las razones para ese "paro general"?

El caldo de cultivo se fue fraguando en el proceso de concertación previa que va fracasando. Pero al mismo tiempo se constata aquella falacia que había soltado Felipe González en su primera legislatura de que para repartir la tarta primero tenía que crecer. Disociar modelos de crecimiento de políticas de redistribución es la falacia del neoliberalismo que se ha tragado una buena parte de la socialdemocracia. Creo que ahí están muchas cosas que luego han ocurrido y que seguimos viendo en el presente. Los fracasos de la socialdemocracia, su percepción por parte de la ciudadanía como intercambiable con la derecha parte muchas veces de estas chabacanadas.

Junto a la pérdida de poder adquisitivo, los planes de ajuste, etc., en España se estaba produciendo un incremento de la tasa de asalarización como no se había sucedido nunca. Al mismo tiempo que crecía la economía y el número de asalariados, lo lógico, lo elemental es que estos se hubieran llevado una mayor parte de la renta nacional. Al producirse lo contrario en España, el empleo crecía tanto como crecía su precarización.

Hasta ese momento –el IV Congreso– nos encontrábamos con un modelo de concertación social a la española, que viene desde los Pactos de la Moncloa, que no es el pacto social

keynesiano. Aquí no habíamos tenido un pacto keynesiano por el que empresarios y trabajadores distribuían la riqueza en primera derivada entre capital y trabajo mediante negociaciones colectivas. De tal manera que los trabajadores obtenían crecimientos moderados, pero crecimientos, no decrecimientos de su poder adquisitivo, y el empresario tenía a cambio la certidumbre de cómo iban a evolucionar sus costes laborales en los siguientes años. Ese esfuerzo que realizaban los agentes sociales en primera derivada lo internalizaba el Estado en forma de redistribución con políticas fiscales y sociales.

Lo que hicimos en IV Congreso fue elaborar una alternativa a ese modelo de concertación. Desde CCOO aspirábamos a que tanto en la concertación como en la movilización siguiéramos teniendo la iniciativa e ir aportando ideas. Iniciativas no para que otros se sumaran dócilmente, sino para al final poder concertar con la UGT y forjar la unidad de acción. No para imponernos a UGT, sino para compartir con UGT nuestras reflexiones y nuestras ideas.

➤ **Calificó de "cesarista" a Felipe González, por la posición adoptada entonces ¿Cuál fue la actitud del Gobierno en las semanas previas a la Huelga respecto a los sindicatos?**

Fue de una prepotencia tan irresponsable como insolente. Irresponsable porque un país que estaba creciendo en tasas del 6 por ciento abundaba en la desigualdad y precarización del empleo. Y la insolencia de despachar de manera displicente, a veces grosera, todo tipo de reflexiones y propuestas que hacían los sindicatos. Era la época más prepotente del PSOE, en la que creían que eran ellos los que lo sabían todo, los inapelables.

Una insolencia basada en ese cesarismo que se forja con dos o tres máximas que han mantenido gobernantes de distinto color. Por ejemplo, Felipe González fue el que inició en España aquello de que el auténtico estadista se mide porque toma medidas duras aunque sean impopulares. Y esto es una gran mentira. En democracia lo duro verdaderamente es gobernar con justicia, aplicando la fiscalidad que corresponde a las rentas más altas para que de esos ingresos se puedan derivar condiciones de vida para la ciudadanía suficiente-

mente dignas. No estaban tomando medidas duras, estaban tomando medidas injustas.

El cesarismo que fue acuñando Felipe González fue el de desnaturalizar absolutamente lo que es para mí la política, que es la congruencia entre los ideales que dices defender, los objetivos que te marcas para acercarte a estos ideales sociales y las políticas que tienes que arbitrar y aplicar en coherencia con objetivos e ideales. El cesarismo de Felipe consistía en "yo hago esto hoy porque me conviene electoralmente y mañana si es preciso lo contrario".

➤ **Dijo usted en la última edición de la Escuela Sindical de CCOO Madrid que "del pasado no se puede hablar con nostalgia, porque la nostalgia es enemiga de la memoria" ¿Qué lecciones debemos extraer de ese 14D treinta años después?**

La condición suficiente para el éxito de un esfuerzo, de una lucha, de una huelga es lograr las reivindicaciones que te llevaron a esa huelga. Esto no fue posible porque el Gobierno lo abortó en las negociaciones inmediatamente posteriores y prefirió pactar con Fraga Iribarne en el Parlamento. El gran éxito vino un año después, en 1990, cuando conseguimos mediante la propuesta sindical prioritaria multitud de acuerdos. Esa gama de resultados que obtuvimos y gestión del 14D marcó que los sindicatos, además de unirnos en la protesta, empezásemos a estar unidos en la propuesta, lo que yo llamé la unidad programática.

Hay muchas cosas que pueden actualizarse, renovarse respecto del 14D. Las nuevas formas que adopta el trabajo más versátiles, también más precarias, o los nuevos procesos de producción, que han acabado con el viejo fordismo, hacen más difícil el encuadramiento estable de los trabajadores en los centros de trabajo. Tienen que llevar a los sindicatos a definir nuevas formas de organización de los trabajadores que van más allá de la estricta lucha laboral.

El movimiento sindical, hoy sí, debería ser el cauce de muchas inquietudes sociales. Por ejemplo, la pobreza laboral no se combate solamente con el con-

venio colectivo y mejorando el salario, que hay que hacer inexcusablemente y en primer término. Hay que hacerlo también en aquellas circunstancias que rodean al trabajador, como la vivienda, la educación de sus hijos, la sanidad, la pobreza energética. Son campos que están determinando la pobreza de la población asalariada en los que el sindicato tiene la obligación inexcusable de intervenir.

➤ **En el 25º aniversario habló usted de la "vigencia" del 14D. Tres décadas después y con un nuevo Gobierno del PSOE ¿se puede continuar hablando de esa vigencia?**

Sí, porque lamentablemente el 14D nos rebelamos contra algo que estuvo vigente antes y sigue estando vigente después: a lo largo de la historia siempre que se aplican políticas socialmente injustas, simultáneamente se ataca a la democracia y a las libertades. Y siempre se empieza atacando a la libertad sindical porque los sindicatos somos, o deberíamos serlo, los primeros vectores de denuncia y de lucha contra la injusticia social. La reforma de 2012, los recortes, el austericidio, la ley mordaza, la utilización del Código Penal contra los sindicalistas... siguen confirmando la vigencia de lo que entonces fue detonante para 14D.

➤ **Después de 30 años ¿diría que hay tantos motivos como para llevar a cabo una movilización de esas características? ¿Cómo es de determinante la correlación de fuerzas? ¿Qué papel cumplen los medios de comunicación en todo ello?**

En su forma concreta El 14D es el pasado, y distinto a nuestro presente. No se puede repetir miméticamente y, además, sería un error. Los sindicatos actuales disponen de inteligencia y capacidad sobrada para imaginar y decidir nuevas formas de movilización. Ahora bien, ese combate, esa movilización ante políticas que combinan la injusticia social y la involución democrática con el ataque a las libertades y derechos individuales, es una movilización imprescindible, gobierne quien gobierne.

El Gobierno actual, aun con su mejor voluntad, no está en condiciones de

"La unidad de acción fue inexcusable. Sin unidad no habría habido 14D"

introducir grandes cambios respecto a las políticas más nocivas, más derechistas que impuso el PP. Es necesaria una presión social, en este caso sindical, sostenida e inteligentemente utilizada.

En cuanto a la correlación de fuerzas, en los momentos que estamos viviendo puede haber una cierta confusión en la pretendida nueva izquierda que ha surgido. Algunos dirigentes quieren reafirmarse, quieren reconocerse porque sigan dando miedo. A mí esto me parece un tanto infantil, porque el estado de ánimo de nuestros adversarios me importa un pimiento. Tú puedes pretender dar miedo y terminar haciendo el ridículo. Lo importante justamente es imponer respeto, y nosotros imponemos respeto en la medida en que seamos capaces de crear una correlación de fuerzas que nos vaya siendo más favorable. En estos momentos, lamentablemente la correlación de fuerzas económica, social y culturalmente hablando está más hacia la derecha que a la izquierda. Y, como nos descuidemos más, hacia la extrema derecha.

En cuanto a los medios de comunicación, el movimiento sindical lo que no debería haber permitido nunca es que se le achicase proyección mediática, proyección pública. Partiendo del trabajo sindical en la empresa, el valor añadido que le aportamos a los viejos sindicatos corporativistas, que decían que no eran ni de derechas ni de izquierdas, nosotros sí defendemos los intereses de los trabajadores, pero lo hacemos desde unos valores de izquierdas, trascendiendo los confines partidistas. Esa es para mí la esencia de ser izquierdas, compartir riqueza y saberes para ensanchar los confines de la libertad. Cuanto más se universalice la cultura, la educación y cuanto más gente tenga acceso a ellas, más difícil será restringir la libertad y más fácil nos será ampliar los confines de la libertad. Compartir riqueza es justamente para avanzar en justicia social y equidad, y para que más gente acceda a condiciones dignas de vida y de trabajo. Todo eso, como no se puede agotar en las cuatro paredes de la empresa, o somos capaces de proyectarlo al conjunto de la sociedad, o a los sindicatos seremos fáciles presas de cuantos ataques quieran hacernos. Nuestra principal defensa está en el respaldo laboral y social.

➤ ¿Qué nos ha enseñado el 14D sobre cómo actuar frente a los ataques que sigue sufriendo el sindicalismo?

Los ataques siempre son más fuertes y más encarnizados cuanto más débil y cuanto menos perceptibles son los sindicatos. Cuanto más fácil les resulte hablar de los sindicatos sin que estos puedan responder ni expresarse al mismo nivel y en el mismo ámbito en el que te están atacando, más éxitos tendrán en esa campaña antisindical. CCOO y UGT tendríamos que tomar esto mucho más en serio, redoblar ese empeño, esa lucha por estar transmitiendo y proyectando nuestras posiciones. Que no se agota tampoco con las redes sociales, siendo estas importantísimas. Pero, ojo, porque nos podemos sublimar en las redes sociales y creer que con esto ya basta para que el sindicato se conecte con el conjunto de los trabajadores a los que tiene que representar, y algún día descubriremos que lo que estamos es en un circuito bastante endogámico y reducido. No podemos agotarnos en nuestros propios medios en esta lucha por darle proyección social a las políticas del sindicato.

➤ Desde el 15M el descrédito de instituciones y organizaciones sociopolíticas ha generado prejuicios contra ellas, también contra los sindicatos, y un caldo de cultivo para el surgimiento de populismos y extremismos, ¿cómo actuar ante esta situación?

Es verdad que puede haber una gran parte de prejuicio, pero si existen estos prejuicios respecto a los sindicatos es porque en algún momento nuestro juicio de las cosas, de los acontecimientos, no ha sido muy nítido.

El 15M fue la demostración de que en toda sociedad, cuando quienes tenemos la obligación de anticipar las inquietudes sociales y ponerles cabeza, encauzarlas, cuando no cumplimos esa labor salen las tripas, las vísceras, los sentimientos. A diferencia de otros países donde esas inquietudes sociales insatisfechas y frustradas derivaron directamente hacia la xenofobia, a nutrir partidos de extrema derecha o hacia la violencia, aquí tuvimos la suerte de que la gente más joven que se sentía

insatisfecha con lo que la democracia española les ofrecía, en lugar de tener estas explosiones indeseables, se concentraron en las plazas de nuestras ciudades para debatir y mezclar ideas diversas. Y no lo hicieron para cargarse la democracia, sino para revitalizar la democracia haciéndola al mismo tiempo más representativa, más participativa y más justa.

En el caso del movimiento sindical, antes de tildar de prejuiciosos los movimientos que están surgiendo, tendríamos también primero que enjuiciarnos a nosotros mismos y pensar que cuando surgen grupos de trabajadores –sean las camareras de piso o las plataformas digitales como Deliveroo–, y se autoorganizan en grupos sindicales, no podemos tildarles de expresiones corporativistas a la vieja usanza, reaccionarios... Yo creo que es gente que por alguna razón que nos corresponde a nosotros descubrirla, no encontraron en el sindicato el cauce adecuado para defender sus intereses y sentirse bien representados. La pregunta nos la tenemos que hacer nosotros, tratar de compartir con ellos las respuestas y facilitar muy humildemente la integración de estos colectivos en el sindicato. Tener la suficiente inteligencia y flexibilidad para que grupos que están surgiendo vean en nosotros el mejor cauce para su defensa.

Y una última cuestión, está muy bien racionalizar la estructura del sindicato desde la atomización que teníamos antiguamente. La racionalización es un imperativo, pero tenemos que llevar cuidado para no convertirnos en superestructuras que, paradójicamente, lejos de estar próximos nos alejen de los trabajadores.

Por último, el 14D para el movimiento sindical supuso un grandísimo salto en su capacidad representativa –pasamos a ser ambos sindicatos el 84%–, pero particularmente para CCOO supuso avances en muchos planos. Primero porque casi triplicamos nuestra afiliación, volvimos a ganar las elecciones sindicales, y porque el 14 de diciembre de 1990 fuimos reconocidos miembros de pleno derecho de la Conferencia Europea de Sindicatos. ■

“La actitud del Gobierno de Felipe González fue de una prepotencia tan irresponsable como insolente”

La Asesoría Jurídica pone en marcha una consulta especializada en salud laboral

Esta iniciativa nace con el objetivo de reforzar la actividad jurídica, principalmente en las situaciones de accidentes laborales y enfermedades profesionales.

La lucha contra la siniestralidad laboral continúa siendo una de las prioridades para CCOO de Madrid. En los últimos años, la prevención de riesgos laborales ha tenido un gran impulso en nuestra organización. Ha pasado de ser una actividad secundaria y menor a convertirse en una prioridad sindical que se ha concretado en todos nuestros ámbitos de actuación.

Para CCOO de Madrid, la mejora de las condiciones de vida y trabajo de todos los trabajadores y trabajadoras es un objetivo prioritario, y para conseguir este objetivo hemos ido poniendo los recursos y los esfuerzos necesarios. Con la idea de dar un paso más, nace ahora esta asesoría jurídica especializada.

La asesoría jurídica en salud laboral pretende abordar los diferentes ámbitos y responsabilidades en materia preventiva, tanto la responsabilidad administrativa como la civil y la penal, aportando conocimiento y respuestas jurídicas en la aplicación de una normativa cuya incidencia puede tener un

elevado “coste” como es el de la vida y la salud en el trabajo.

La iniciativa de una consulta especializada en salud laboral permitirá poner a disposición de los trabajadores y trabajadoras y de nuestros delegados y delegadas un recurso más que el sindicato considera absolutamente necesario. Supondrá un refuerzo de la actividad jurídica, principalmente en las situaciones de accidentes laborales y/o enfermedades profesionales, pero también en otros ámbitos de la prevención de riesgos laborales que puedan resultar de especial interés sindical.

De esta forma, CCOO de Madrid quiere también avanzar en el ámbito jurídico, tanto en la prevención del daño como en las actuaciones cuando el daño ya se ha producido, con el objetivo de perseguir las infracciones y obtener el resarcimiento de las víctimas.

Para ponerte en contacto con esta asesoría especializada puedes dirigirte al equipo de Salud Laboral del sindicato en el teléfono 915365212 (ext. 5212) o al correo electrónico slmadrid@usmr.ccoo.es. ■



ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

CEEsa
CONSULTORA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

Comunidades de Propietarios,
gestión de incidencias,
asesoramiento, cumplimiento de
obligaciones legales, emisión y
control de recibos e impagados

**Todos los trámites
necesarios para tu
Comunidad de Propietarios**

!!
Mejoramos
la gestión de tu Comunidad
ahorrándote importantes costes anuales

contacto:
91 527 02 29
afincas@ceesa.es

La formación, imprescindible para las mujeres de CCOO



ANTONIA FERNÁNDEZ

La necesidad de formación que tienen las mujeres desde la perspectiva de género, tanto laboral como socialmente, es una realidad compartida y atendida por CCOO de Madrid. A lo largo de este último trimestre, la secretaria de las Mujeres del sindicato realizó una serie de talleres dentro del servicio Concilia Madrid del Ayuntamiento de la capital, en el que la igualdad fue la tónica general.

Empezamos por el taller de *Liderazgo y Empoderamiento*, impartido por Pilar Morales, secretaria de las Mujeres de CCOO de Madrid. Aprendimos lo que es

liderar para conseguir abrir el camino de la igualdad, pero también nos dieron las herramientas para poder empoderarnos.

Con la jornada *Nuevas masculinidades y micromachismos* Pablo Llama, miembro de la asociación de Hombres por la Igualdad de Género, nos habló de los códigos que construyen la masculinidad, los privilegios, los costes de género, la renuncia a los privilegios y la corresponsabilidad.

La Sensibilización y los Planes de Igualdad fueron otros dos bloques demandados por la necesidad de formación de las mujeres del sindicato. Pilar Morales dejó claro que la sensibilización con el mundo que nos ha tocado vivir es prioritaria

para, desde lo positivo, después poder desarrollar planes de igualdad en nuestras empresas, tal y como contó Cristina García, técnica especializada. Se dieron las pautas y también los contenidos.

Por último, el taller sobre *La Discriminación en la Salud Laboral y Social de las mujeres* que ofreció Carmen Mancheño, secretaria de Salud Laboral del sindicato, junto a tres de sus técnicas, cerró el ciclo formativo. Analizaron por qué se genera un espacio de desigualdad ocasionado por el desconocimiento de las peculiaridades de cómo el trabajo afecta a la salud de las mujeres y su invisibilidad. También se trató sobre la violencia de género y el acoso sexual sobre las trabajadoras. ■

ASESORÍA Y GESTORÍA
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

autónomos + sociedades

SOCIEDADES LIMITADAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS
SOCIEDADES LABORALES
COOPERATIVAS
COMUNIDAD DE BIENES
ASOCIACIONES
FUNDACIONES

ATENCIÓN JURÍDICA
mercantil, civil, penal
TRÁMITES Y GESTIONES
PARA EL INICIO DE LA ACTIVIDAD
GESTORÍA
contabilidad, fiscalidad, laboral, asesoría jurídica
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS: Preparación de juntas,
contabilidad, control de la morosidad, fiscalidad,

CEESA
CONSEJO DE ECONOMÍA DE ESPAÑA

SEBASTIÁN HERRERA, 14 2ª PLANTA,
28012, MADRID. +34 91 527 02 29. info@ceesa.es
www.ceesa.es

LIBROS CON DESCUENTO PARA AFILIADOS



➤ **Cristina, Manuela y Paca**
Tres vidas cruzadas, entre la justicia y el compromiso

Autores: Irne Díaz, José G. Alén y Rubén Vega.
Editorial: Península

Este libro recorre la vida de tres mujeres cuyas vidas comparten caminos y luchas. Prologado por Alejandro Ruiz-Huerta, superviviente de crimen cometido contra los Abogados de Atocha el 24 de enero de 1977, la obra se aproxima a la biografía de Cristina Almeida, Manuela Carmena y Paquita Sauquillo desde su infancia y sus años universitarios, pasando por los tiempos de militancia política y sindical, hasta su labor profesional como abogadas frente a la dictadura. Tres mujeres hoy "septuagenarias muy alejadas de las clases pasivas".

Solicita tu pedido:
Calle Lope de Vega, 38,
5ª planta Publicaciones
Tel. 91 536 52 17 Ext. 52 17
comunicaciones@usmr.ccoo.es

➤ **Neruda. El príncipe de los poetas**



Autor: Mario Amorós
Editorial: S.A. EDICIONES B

Amorós, historiador y periodista, nos presenta la biografía de uno de los poetas más importantes del siglo XX. Ricardo Eliécer Neftalí Reyes Basoalto, conocido universalmente como Pablo Neruda, fue un hombre comprometido con su tiempo, de firmes convicciones y fiel a sus ideales, tal y como quedó reflejado en su explícito

apoyo a la República española y, más tarde, a su Chile natal con su oposición al golpe de Estado de Pinochet contra Allende.

➤ **A puerta cerrada**



Autor: Luis García Montero
Editorial: Visor Libros

Se trata de una colección de poemas del autor granadino escritos entre 2011 y 2017. Más de 60 poesías con una visión muy personal de García Montero sobre unos años difíciles, y que trasladan el dolor y el sentimiento más íntimo del poeta andaluz a unos versos cargados de

realidad, de sencillez, impregnados por lo cotidiano. Una mirada desde una reflexión sincera.



➤ **Dígaselo con Marx**

Bicentenario del nacimiento del filósofo

Autor: Varios Autores
Editorial: Ediciones GPS

Este libro es una compilación de más de 40 textos que pretende acercar al lector la figura y obra de Marx a través de algunos de los conceptos de su análisis del capitalismo: mercancía, lucha de clases, plusvalía, materialismo histórico y dialéctica, actores políticos coetáneos... Es una obra divulgativa cuyo objetivo es dar a conocer a este científico social, interpretado por personalidades de diferentes espacios ideológicos y profesionales, a aquellas personas que no necesariamente hayan hecho una lectura directa de los textos de Marx. Además, en algunas páginas también se hace un recorrido por las estatuas y monumentos del pensador alemán en múltiples ciudades.

Las autoras y autores pertenecen a una gran variedad de disciplinas: economía, sociología, periodismo, filosofía, antropología, humor gráfico, ingeniería, arte plástico, arqueología, historia, crítica cultural, política, matemáticas, arquitectura, agitación social, sindicalismo, docencia... Los textos van firmados por Julio Anguita, Eudald Carbonell, Lidia Falcón, Jorge Reichmann, Juan Francisco Martín Seco, Francisco Javier López, Daniel Lacalle, Francisco Frutos, Constantino Bértolo, Teresa Aranguren, Manuel Fernández-Cuesta, Mariano Asenjo, Salvador López Arnal, Isabel Benítez Romero, Xabier Arribazabal, Felipe Alcaraz, Juan Carlos Monedero, José Luis Izquierda Etulain, Alejandro Tiana, Adolfo Mansilla, Marta Evelia Aparicio, Arón Cohen, Begoña San José, Nicolás Sartorius, Jaume Bosch, Jesús Gago, Rafael Fraguas, Eduardo Sánchez Iglesias, Luis Miguel Sánchez, Carlos Andradás, Cayo Lara, Carlos Berzosa, Javier García Cellino, José María Alfaya, Eusebio Lucía Olmos, Javier Navascués, Julián Ariza, María Casas, Padre Francisco, Alejandro Ruiz-Huerta, Luis Arimany de Pablos, María Toledano, Daniel Morcillo y César Sánchez. Así mismo, también incluye textos de dos grandes filósofos marxistas españoles, Manuel Sacristán y Francisco Fernández Buey. La cubierta del libro está basada en una obra del artista plástico Vázquez de Sola, cedida para esta edición, y el interior, contiene dibujos del humorista gráfico Pepe Molleda.

Viajes exclusivos CC.OO

Ávoris Retail Division S.L. CIF B07012107 - BAL 005. C/ José Rover Motta, 27. 07006 Palma.

#ViajarempiezaconB

Cruceros Exclusivos Msc (reservas antes del 30 de Noviembre)



PAQUETE BEBIDAS GRATIS sólo con **B the travel brand**

Mediterráneo Oriental

Salida desde **Bari**
8 DÍAS PC

desde
679€
TASAS: 200€

Visitando: Venecia / Kotor (Montenegro) / Mikonos (Grecia) / Santorini (Grecia) / Corfú (Grecia)

Embarcando en **Bari** podrás disponer de una escala completa en **Venecia**.

Fiordos

Salida desde **Warnemünde**
8 DÍAS PC

desde
1.019€
TASAS: 200€

Visitando: Bergen (Noruega) / Flam (Noruega) / Hellsylt (Noruega) / Copenhagen.

Embarcando en **Warnemünde** podrás disponer de una escala completa en **Copenhage**.

Capitales Bálticas

Salida desde **Warnemünde**
8 DÍAS PC

desde
919€
TASAS: 200€

Visitando: Estocolmo (Suecia) / Tallín (Estonia) / San Petersburgo (Rusia) / Copenhagen.

Embarcando en **Warnemünde** podrás disponer de una escala completa en **Copenhage**.

BUENAS RAZONES PARA ELEGIR ESTOS CRUCEROS: Vuelo exclusivo desde Madrid. Guía a bordo de B the travel brand. Reunión de bienvenida exclusiva. Traslados exclusivos para clientes de B the travel brand. 2º Turno de cena. Personalización Diario de a bordo B the travel brand. Hospitality Desk en el barco para guía B the travel brand.

PUENTES (6% DTO. ADICIONAL CCOO)

Puente de diciembre

Túnez desde **509€**

Praga desde **723€**

Londres al completo desde **814€**

París, ciudad de la luz desde **656€**

Polonia, Cracovia y Varsovia desde **704€**

Roma eterna desde **666€**

Navidad y Fin de año

Cuba desde **1.017€**

Fin de año Chipre desde **985€**

Fin de año India desde **1.695€**

Contáctanos en

Más de 700 tiendas

bthetravelbrand.com

INFORMACIÓN Y RESERVAS

- Plaza de Jesús, 5 · 91 429 63 75
mad-jesus@bthetravelbrand.com
- Calle Ibiza, 19 · 91 299 43 57
mad-ibiza@bthetravelbrand.com

B the travel brand

BONO PARQUES AFFINITY Y VIP

BONO PARQUES
Affinity y Vip

UN RECUERDO CADA FINDE

DESDE **99€***

DESDE **375€***
TITULAR + 3 ACOMPAÑANTES

* 7 € por persona de Gastos de Gestión no incluidos en los precios. Promoción no acumulable. Oferta limitada. Consultar condiciones de Garantía.

PARQUE DE ATRACCIONES, ZOO AQUARIUM, FAUNIA, WARNER MADRID

Más información
en la Secretaría de
Afilación y Servicios
de CCOO de Madrid

Tel: 91 536 52 37
smalaver@usmr.ccoo.es

A través de CCOO de Madrid puedes adquirir el Bono Parques 2019 en las modalidades Affinity o Vip y disfrutar tantas veces como quieras de los siguientes parques:

- Parque de Atracciones de Madrid
- Parque Warner Madrid
- Zoo Aquarium de Madrid
- Faunia
- Aquópolis San Fernando de Henares: podrá acceder todos los días de su temporada abonando una entrada reducida de 6 € por persona. No acumulable a otras ofertas y/o promociones.

Oferta disponible para toda la afiliación de CCOO y familiares hasta primer grado.

El Bono Parques AFFINITY es INDIVIDUAL y su precio es de 99€* IVA incluido.

El Bono Parques VIP es para 1 TITULAR + 3 ACOMPAÑANTES y su precio es de 375€* IVA incluido. El titular siempre debe estar presente en la visita a los parques, pero los acompañantes pueden variar en cada visita.

*7€ gastos de gestión por tarjeta Bono Parques no incluidos, que se abonarán en el momento de recogerlo directamente en el Parque de Atracciones de Madrid

En el caso de que el titular del Bono Parques VIP sea un menor de 14 años no podrá beneficiarse del "Club de la Diversión" (tarjeta de fidelización que acumula puntos canjeables por descuentos, regalos, etc.) ya que la Ley de Protección de Datos del menor no permite que menores de 14 años reciban comunicaciones comerciales.

Documentación necesaria para recoger el Bono Parques:

- DNI del titular del pase o, siendo menor de edad sin DNI, el libro de familia.
- Fotografía
- Acreditar la afiliación a CCOO.

Para tramitar tu Bono Parques ponte en contacto con la Secretaría de Afiliación y Servicios de CCOO de Madrid en el teléfono 91 536 5237 de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 h. o por correo electrónico smalaver@usmr.ccoo.es y en la web www.ccoomadrid.es, donde te facilitarán toda la información y el procedimiento a seguir.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

CCOO de Madrid

C/ Lope de Vega, 38
28014 Madrid
Tel. 91 536 52 36 / 51 80
comunicaciones@usmr.ccoo.es
facebook.com/CCOOMadrid
@ccoomadrid
instagram.com/ccoomadrid
telegram.me/ccoomadrid
youtube.com/ccoomadrid
www.ccoomadrid.es

Federaciones Regionales

- ✓ **Construcción y Servicios**
☎ 91 536 87 96 / 53 86
- ✓ **Enseñanza**
☎ 91 536 87 91
- ✓ **Industria**
☎ 91 536 52 58
- ✓ **Pensionistas y Jubilados**
☎ 91 536 52 87
- ✓ **Servicios**
☎ 91 536 51 63 / 51 42
- ✓ **Sanidad y Sectores Sociosanitarios**
☎ 91 536 51 85
- ✓ **Servicios a la Ciudadanía**
☎ 91 536 53 34

La extensión corresponde a las últimas cuatro cifras

Uniones Comarcales y Locales

- ✓ **Alcalá de Henares.** Vía Complutense, 19
☎ 91 280 06 52 / 53
- ✓ **Alcobendas.** Avda. Valdeparra, 106
☎ 91 662 22 93
- ✓ **Alcorcón.** Avda. Leganés, 21
☎ 91 611 02 02
- ✓ **Aranjuez.** Carrera de Andalucía, 45
☎ 91 891 40 93
- ✓ **Arganda.** C/ Elvira de Cortinas, 2
☎ 91 871 43 66
- ✓ **Coslada.** C/ Méjico, 1-3
☎ 91 231 39 62
- ✓ **Fuenlabrada.** C/ Móstoles, 36 - 3º
☎ 91 690 85 11
- ✓ **Getafe.** C/ San José de Calasanz, 22
☎ 91 681 28 59
- ✓ **Leganés.** Avda/ Derechos Humanos, 19
☎ 91 680 23 74
- ✓ **Móstoles.** C/ Badajoz, 35 (posterior)
☎ 91 646 05 50
- ✓ **Parla.** C/ San Antón, 21
☎ 91 699 51 48
- ✓ **Pozuelo de Alarcón.** C/ Las Flores, 2 (patio)
☎ 91 715 93 14
- ✓ **Rivas Vaciamadrid.** C/ Frida Kahlo, 6
☎ 91 485 35 05
- ✓ **San Martín de Valdeiglesias**
☎ 91 861 14 84
- ✓ **Torrejón de Ardoz.** Avda. Constitución, 72
☎ 91 656 44 44
- ✓ **Tres Cantos.** C/ Comercio, 71
☎ 91 804 50 79
- ✓ **Valdemoro.** Plaza del Romano, 5
☎ 91 895 05 47
- ✓ **Villalba.** C/ Pardo de Santallana, 44
☎ 91 849 35 27



El servicio asegurador de



Tu casa y tu coche, más seguros que nunca



2 MESES GRATIS

Hasta el 28.12.18

Y además...



Ahorra
50 €
en tu seguro

Vida
Accidentes
Decesos
Baja Laboral
Mascotas

Hasta el 28.12.18

**Infórmate en tu delegación ATLANTIS
más cercana:**

ATLANTIS Madrid
Tel. 91 429 12 14

ATLANTIS Alcalá de Henares
Tel. 91 883 33 78

Consulta las bases de las promociones en www.atlantis-seguros.es

*Seguros distribuidos bajo la marca ATLANTIS, perteneciente al Grupo internacional Assurances du Crédit Mutuel,
un gran grupo asegurador comprometido con las personas.*

Productos asegurados por Agrupació AMCI de Seguros y Reaseguros, AMGEN Seguros Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros y/o ATLANTIS VIDA, Compañía de Seguros y Reaseguros, todas con sede social en Carretera de Rubí, 72-74, Edif. Horizon, 08174, Sant Cugat del Vallès.



30 AÑOS
HUELGA GENERAL
14 DE DICIEMBRE DE 1988